



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**27 de enero de 2022**

# ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

## CES

|   |            |                 |   |         |
|---|------------|-----------------|---|---------|
| 1 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 16 | La Junta pedirá al Estado lo mismo que aportó en 2005 para la línea 1 del metro | Escrita |
|---|------------|-----------------|---|---------|

## ASOCIADOS CES

|   |            |                       |  |         |
|---|------------|-----------------------|--|---------|
| 2 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 33       | El presidente pide al PP respaldo sobre la reforma laboral y Díaz lo busca con ERC | Escrita |
| 3 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 27 | Díaz cita a los agentes sociales el 7 de febrero para negociar el SMI              | Escrita |

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

|    |            |                        |  |         |
|----|------------|------------------------|--|---------|
| 4  | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 23  | Salud pide la prórroga del pasaporte Covid hasta el 15 de febrero                              | Escrita |
| 5  | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 29        | Salud recomienda mascarillas FFP2 para los costaleros y reducir sus ensayos                    | Escrita |
| 6  | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 27        | Moreno pide en Bruselas ayudas para atajar la despoblación rural                               | Escrita |
| 7  | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 26-27     | Andalucía pierde fondos del Estado para converger con regiones ricas                           | Escrita |
| 8  | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 67        | La Plaza de España, un escenario único para el mejor rugby seven del mundo                     | Escrita |
| 9  | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 7   | El Patronato del Alcázar incorpora a Carmen Calvo como asesora                                 | Escrita |
| 10 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 17        | La juez no ve delito de Cabrera por su conducta en el Príncipe: es una «incorrección política» | Escrita |
| 11 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 28        | Vox hace de muleta al PSOE en su campaña contra el Gobierno andaluz por la sanidad             | Escrita |
| 12 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 19        | La mayor tasa de Covid se da ahora entre los menores de cuatro años                            | Escrita |
| 13 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 47        | Andalucía crecerá este año menos que España, según BBVA Research                               | Escrita |
| 14 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 7         | La agenda de Muñoz   | Escrita |
| 15 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 6-7 | El Ayuntamiento sopesa revocar la licencia del último derribo en la Palmera                    | Escrita |
| 16 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 15  | Un nuevo centro logístico impulsará la economía del sur del área metropolitana                 | Escrita |
| 17 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 32  | Los fondos de capital riesgo de la Junta invierten el 25% de lo previsto hasta 2023            | Escrita |
| 18 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 34  | El rescate público de Abengoa no podrá recibirlo Abenewco 1 por no cumplir los requisitos      | Escrita |
| 19 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 11  | El Defensor da la razón a A Contramano en su queja sobre la avenida de la Cruz Roja            | Escrita |
| 20 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 20        | La Loyola impartirá Farmacia, Biotecnología, Ciencias del Deporte y Nutrición y Dietética      | Escrita |

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

|    |            |                      |   |         |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 21 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 46-47   | Montero avisa de que bajará el déficit del 3% con una subida masiva de impuestos                    | Escrita |
| 22 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 46      | Erosión salarial  | Escrita |
| 23 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 8       | Impuestos, susto o muerte   | Escrita |
| 24 | 27/01/2022 | ABC Sevilla, 49      | Los que más suben Evolución del Ibex 35 Mayores subidas y bajadas internacionales Los que más bajan | Escrita |
| 25 | 27/01/2022 | Diario de Sevilla, 4 | FONDOS EUROPEOS   | Escrita |
| 26 | 27/01/2022 | elCorreoweb.es       | Internet, el Banco de España y la guerra de Gila  | Digital |

**CES**

**ELENA MARTOS**  
SEVILLA

La Consejería de Fomento ya tiene preparada la propuesta que presentará el próximo 3 de febrero a la ministra de Transportes y Movilidad, Raquel Sánchez, para la ampliación de la red de metro y será muy similar a la que llevó en su día la exconsejera Josefina Cruz Villalón para la construcción de la línea 1. Marifrán Carazo pedirá una aportación del 50% de las obras y recurrirá a créditos bancarios y a la colaboración público-privada en la medida que sea posible, como confirman a ABC fuentes de su departamento.

Ese es el modelo a tener en cuenta, como trasladó el martes a los empresarios sevillanos, y el que permitiría empezar a licitar contratos en el menor tiempo posible. De no llegar a un entendimiento, se podría seguir adelante con al menos un tercio de los 1.045 millones que cuesta el tramo norte de la línea 3, para conectar Pino Montano con el Prado.

Esta segunda opción es quizá la más razonable, pues es el máximo que Gobierno central ha aportado a la construcción de otros metros como el de Málaga, si bien es cierto que ninguno de ellos contaba con una ley estatal en vigor que regula su financiación. Eso supondría alcanzar los 350 millones de euros que bien podrían proceder de fondos europeos que gestionan los distintos ministerios o por partidas directas en los Presupuestos Generales del Estado. Así se acordó en el convenio de 2005 para la línea 1, donde se estableció un plazo de treinta años para abonar la cantidad pactada, lo que obliga a adelantar el dinero tanto a las empresas privadas como a la propia administración andaluza. Ésta tendrá que buscar también sus vías para captar dinero, recurriendo a Bruselas, que está liberando una ingente cantidad de fondos para fomentar la movilidad sostenible y mediante créditos como el que solicitó al Banco Europeo de Inversiones en la experiencia anterior.

### Inversión privada

La tercera pata para pagar la cuantiosa obra, como reconoció el martes la consejera, es la entrada de las constructoras mediante concesiones del servicio, pero la subida de precios de los materiales y la leyes de Deindización y Contratos del Sector Público hacen cada vez menos atractiva esta opción.

En todo caso, la intención de todas administraciones, como han reconocido públicamente sus representantes, es que el proyecto salga adelante. Así lo anunció la consejera durante la presentación del proyecto constructor el 12 de enero, la ministra de Hacienda el pasado viernes y el propio

**Fomento pedirá la mitad del coste del proyecto, aunque lo más razonable es que cierre un acuerdo para que el Estado aporte un tercio**

## La Junta pedirá al Estado lo mismo que aportó en 2005 para la línea 1 del metro

La ministra de Transportes no tenía agenda pública ayer, que era el día fijado para la reunión con la consejera y el alcalde



La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, en un acto público // EP

regidor, quien considera la ampliación de la red una de las máximas prioridades.

La responsable andaluza acudirá al encuentro acompañada de Antonio Muñoz, quien esta semana se ha visto comprometido por el plantón de Raquel Sánchez al cancelar la visita a Sevilla que él mismo había anunciado y que debía celebrarse ayer. La única excusa que se ofreció al respecto fue «problemas de agenda», pero la ministra no ha tenido ningún acto público. Así lo recoge la página web de la Moncloa, que actualiza a diario las citas de los ministros.

### Ninguna explicación

Hasta ahora no se ha ofrecido explicación alguna para aplazar tan esperado encuentro en la ciudad al que se había comprometido personalmente a acudir. La cita no se ha perdido, se ha pospuesto para el 3 de febrero, pero en otro escenario, que será en su despacho en Madrid, lo que reduce la exposición pública y evita las preguntas de los medios de comunicación locales, que esperaban ser atendidos tras la reunión.

El cambio de planes de Raquel Sánchez se comunicó en pleno fin de semana y sólo un día después de que su compañera en el Consejo de Ministros María Jesús Montero garantizara que el Estado colaborará con la ampliación de la línea 3, prometiendo incluso modificaciones presupuestarias «este año o el siguiente, cuando sea necesario». Desde entonces no ha habido ni una sola palabra más al respecto de los miembros del Ejecutivo central. El único que se ha pronunciado es el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, quien el pasado lunes aseguraba que al Ministerio de Transportes le «faltan elementos de juicio», aludiendo en al modelo de gestión por el que apuesta la Junta. Con ello generaba suspicacias y contribuía a alimentar la confrontación política, justo lo contrario de lo que había pedido la ministra de Hacienda que mostró un apoyo sin fisuras al proyecto del tramo norte.

**ASOCIADOS CES**



Pablo Casado, presidente del PP // EP

## El presidente pide al PP respaldo sobre la reforma laboral y Díaz lo busca con ERC

► El jefe de la oposición confirma su 'no' al decreto-ley y propone la 'mochila austriaca'

V. R. ALMIRÓN / M. CALLEJA  
MADRID

El punto y aparte en la incomunicación entre Pedro Sánchez y Pablo Casado, motivado por la iniciativa del líder de la oposición, fue aprovechada por el presidente del Gobierno para reclamar al líder de la oposición que apoye, o al menos se abstenga, en la convalidación de la reforma laboral.

Casado llamó a Sánchez para hablar de Ucrania, pero el presidente del Gobierno quiso ampliar los asuntos de conversación, y sacó a colación la reforma laboral y los fondos europeos. Sobre el decreto-ley que se debatirá la semana que viene en el Congreso, Casado confirmó a Sánchez que su partido votará 'no', porque esa no es su propuesta. El líder del PP ofreció su alternativa, la 'mochila austriaca', y recordó a Sánchez que es lo que defiende el Banco de España y lo que defendía la ahora vicepresidenta Calviño. Respecto a los fondos europeos, el presidente del PP volvió a tender la mano al jefe del Ejecutivo para crear una agencia independiente para su gestión.

Pero al margen de que Sánchez ya conocía cuál iba a ser la posición del PP en la reforma laboral, su petición no es inocua. Porque viene a confrontar con la visión de sus socios dentro

del Gobierno, que demandan que la norma se convalide con el bloque de la investidura. Los socialistas ya han dejado claro que no quieren tocar el acuerdo pactado entre sindicatos y empresarios. Y ven el horizonte despejado, aunque ajustado, ante la posibilidad de que Ciudadanos y otros partidos minoritarios apoyen el texto.

Mientras, en Unidas Podemos asiste con mucha tensión ante la posibilidad de que el bloque de la investidura se rompa en esta importante cita parlamentaria. Pero por el momento se han encontrado un muro en la posición contraria de ERC, PNV y Bildu. Todos los focos recaen en la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que intenta desde hace semanas convencer a ese bloque para que no vete la reforma. Si fracasa en el intento y el texto sale adelante con el apoyo de Ciudadanos y los minoritarios Yolanda Díaz cargará con un impredecible coste político para sus intereses.

Así, Díaz se encuentra en cierta forma atrapada: entre la necesidad de sacar adelante su plan estrella y los límites marcados por el PSOE que amenazan con convertir precisamente su reforma en causante de abrir una brecha en la mayoría que sustenta al Gobierno. Díaz se está afanando en evitarlo. Ayer mantuvo diferentes reuniones en Cataluña con sindicatos. Al contrario que en el País Vasco, en Cataluña el peso de UGT y CCOO es principal. Y en el Gobierno creen que sería más factible un cambio de postura por parte de ERC y no tanto por PNV y Bildu.



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y el secretario general de UGT en Cataluña, Camil Ros, ayer en Barcelona. ENRIQUE FONTCUBERTA / EFE

## Díaz cita a los agentes sociales el 7 de febrero para negociar el SMI

ERC acusa a la ministra de Trabajo de no moverse lo suficiente para lograr su apoyo a la reforma laboral

### Agencias BARCELONA

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, anunció ayer la convocatoria el 7 de febrero de la

mesa de diálogo social para aumentar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Así lo señaló antes de reunirse con miembros de UGT de Cataluña en Barcelona, junto al secretario general del sin-

dicato, Camil Ros. Díaz añadió que la mesa se celebra para escuchar a los agentes sociales y que “no es un producto político”, sino que se trata de “mejorar la vida de la gente trabajadora más humilde”.

“Hemos comprobado en la mayor crisis de la historia de la economía mundial que no hay que despedir, sino que los ERTE sirven para mantener a las personas trabajadoras y las empresas cuando así lo necesitan”, añadió.

El Gobierno aprobó el 28 de diciembre la prórroga del SMI en 965 euros al mes hasta que se negociara una nueva cuantía con sindicatos y empresarios. El objetivo es subirlo en 2022 hasta los 1.000 euros para situarse en 2023 en el 60% del salario medio español.

A su vez, la secretaria general de ERC, Marta Rovira, reprochó a Díaz que el Ejecutivo “no se mueva suficientemente” respecto a la reforma laboral y “desaproveche una mayoría de izquierdas en el Congreso”. La vicepresidenta segunda aseguró ayer que mantiene una “relación extraordinaria” con ERC, por lo que dijo “confiar” en que en la negociación con este partido logrará recabar su apoyo a la propuesta de reforma laboral.

Díaz, que está de visita hoy y mañana en Cataluña, ha señalado que “es muy difícil decirle que no a esta norma”, por lo que “confía en la negociación con ERC”. Además, la ministra afeó al portavoz de ERC en el Congreso, Gabriel Rufián, que exponga “razones de proyectos políticos” cuando se habla de la reforma laboral.

**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



## Salud pide la prórroga del pasaporte Covid hasta el 15 de febrero

### Agencias

La Junta de Andalucía solicitará al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) la prórroga de quince días para la exigencia del certificado de vacunación del Covid para acceder tanto a los establecimientos de hostelería y ocio nocturno como para visitas a hospitales y residencias de mayores. Así lo acordó el Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública reunido ayer de forma telemática y presidido por el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre.

También se acordó prorrogar por un mes la Orden del 7 de diciembre por la que se eliminan las restricciones, tanto de horarios como de aforos, previstas en los niveles 1 y 2 de alerta, unos niveles en los que se encuentra gran parte de la comunidad.

Las decisiones se tomaron tras analizar la situación epidemiológica y de presión asistencial de la comunidad que “presenta una estabilización

Se han notificado 62 muertos en 24 horas, la mayor cifra de esta sexta oleada

de la incidencia y una menor repercusión clínica, fundamentalmente en UCI”, según informaron desde la Consejería de Salud. Aguirre señaló que “los buenos índices de vacunación también han sido tenidos en cuenta ya que Andalucía roza casi el 90% de la población mayor de cinco años con pauta completa”.

Andalucía registró en las últimas 24 horas 8.444 nuevos casos de Covid-19, al tiempo que se notificó el fallecimiento de 64 personas en la región, récord de fallecidos en la sexta ola. La tasa de incidencia ha descendido 70,62 puntos, y se sitúa en 1.245,4 casos por cada cien mil habitantes en catorce días. Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), la única provincia andaluza que está por debajo del millar de casos en la tasa de incidencia es Sevilla, con 872, y la provincia con una mayor incidencia Almería, con 2.214.

El número de pacientes ingresados en las UCI de los hospitales andaluces es de 241, y el número de ingresados por la enfermedad es de 2.321.



Costaleros entre el público durante la procesión de la Virgen de la Candelaria en Sevilla // RAÚL DOBLADO

## Salud recomienda mascarillas FFP2 para los costaleros y reducir sus ensayos

► Pide prorrogar el pasaporte Covid hasta el 15 de febrero, fecha hasta la que se descartan restricciones

M. MOGUER / J. J. B. SEVILLA

El comité de expertos que asesora a la Junta en la gestión del Covid se reunió ayer para analizar la situación epidemiológica de la comunidad. Presidido por el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, decidió pedir la prórroga del pasaporte Covid hasta el próximo 16 de febrero.

El pase Covid, que permite entrar en el interior de los locales de hostelería, bares de copas, discotecas, hospitales y residencias a los mayores de 12 años está en vigor en Andalucía desde antes de Navidad. En el caso de centros sanitarios y sociosanitarios, desde primeros de diciembre y, para bares y restaurantes, desde el día 20 del mes pasado. Primero se estableció hasta el 15 de enero pero se pro-

rogó hasta finales de mes y, ahora, se amplía hasta mediados de febrero, otras dos semanas más.

Con la prórroga del pasaporte Covid llega también la moratoria de la eliminación de restricciones en las zonas que están en nivel 1 y 2 de alerta sanitaria, normativa que modificó la Junta el pasado 17 de diciembre. Es lo que va a ocurrir en toda Andalucía, según determinaron ayer los comités territoriales Covid, que también se reunieron.

En su encuentro, tras analizar la incidencia a 14 días, a una semana, en mayores de 65 años y la ocupación hospitalaria y en UCI, entre otros factores, dichos comités decidieron elevar de nivel 1 a 2 a la provincia de Huelva y mantener al resto de la comunidad en este grado. Así, toda la comunidad estará hasta mediados de febrero en nivel 2. De esa forma, Andalucía al completo se garantiza que, al menos hasta el 16 de febrero, no sufrirá más restricciones que la del pasaporte Covid para entrar en interiores o el uso de mascarillas.

Además de la ampliación del pase Covid y la moratoria de las restriccio-

## La fase final de la sexta ola deja otros 64 muertos

Los 64 muertos con Covid contabilizados ayer en Andalucía -26 en Cádiz- marcan el máximo de decesos de la sexta ola que en el resto de parámetros demuestra haber superado el punto de inflexión y entrar lentamente en su última fase. La Consejería de Salud y Familias informó ayer de 8.444 nuevos contagios de Covid-19, supone 2.000 positivos confirmados más que la víspera pero es el cuarto mejor registro de los últimos 15 días. Esto permite rebajar la tasa de incidencia acumulada hasta los 1.245 casos por 100.000 habitante -71 puntos menos que la víspera y 135 menos que hace una semana-. También son favorables los datos de hospitalizados, que bajaron tanto en planta como en UCI hasta los 2.321 y 241, respectivamente. Los técnicos de Salud calculan que habrá cifras altas de fallecidos y hospitalizados para la media de la sexta ola durante una semana más junto a una bajada de los contagios.

**El comité de expertos recomienda limitar los ensayos de las cofradías antes de Semana Santa para evitar contagios**

nes, el comité de expertos hizo ayer público una guía para que las cofradías andaluzas desarrollen sus ensayos de cara a la Semana Santa con seguridad y limitando la posibilidad de contagios de coronavirus.

Dentro de dichas recomendaciones están la reducción del número de ensayos a los «necesarios e imprescindibles», según reza la guía de la Junta. Además, también se pide a las hermandades que sus miembros no acudan a los ensayos cuando tengan síntomas compatibles con el Covid o si se está en aislamiento por contacto o por diagnóstico positivo de coronavirus.

### Pase Covid en los ensayos

Salud también se plantea que se pida el certificado Covid de vacunación a los costaleros antes de que inicien los ensayos o, en su defecto, un test negativo de las últimas 24 horas que pruebe que no están contagiados. Sobre la mascarilla, indican los expertos, se plantea su uso en los desplazamientos desde y hacia el lugar de ensayo, así como el uso de FFP2 durante el mismo.

Además, detalla también el protocolo que recomienda la Consejería de Salud, cuando los ensayos se realicen en lugares abiertos, se pide que se evite «el uso de faldones o elementos que dificulten la ventilación dentro de los pasos o troncos».

Dentro de la guía se señala que es recomendable desinfectar los elementos que comparten los costaleros «antes y después de su uso» así como que se mantengan en todo momento «las habituales medidas higiénico-sanitarias como mascarilla, lavado de manos y distancia interpersonal».

## Moreno pide en Bruselas ayudas para atajar la despoblación rural

► El mandatario andaluz se reúne con la presidenta del Parlamento Europeo

A. R. V.  
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (PP), puso ayer voz y letra a la reivindicación de los pueblos, durante su intervención, vía telemática desde la Delegación del Gobierno regional en Bruselas, ante el Comité Europeo de las Regiones, un organismo consultivo que representa a los entes regionales y locales de la UE, del que él es uno de los vicepresidentes rotatorios.

Juanma Moreno demandó un cambio hacia «un modelo de fondos múltiples» de la Unión Europea que integre a las zonas rurales en todas las políticas. Como ponente del dictamen, que fue aprobado en el foro con 188 votos a favor y sólo 3 abstenciones, señaló que el modelo de gobernanza europeo debe «implicar a los actores locales y regionales, que serán esenciales para poner en marcha el Pacto Rural» presentado por la Comisión Europea en diciembre, según informa Europa Press. Abogó por que los ámbitos estratégicos que sustenten dicho pacto deberían ser la agricultura, la movilidad, la conectividad digital y las energías renovables, por su potencial para desarrollar soluciones prácticas y medios de apoyo para

frenar el despoblamiento, facilitar el relevo generacional y generar oportunidades ligadas al Pacto Verde.

Para llevarlo a la práctica, Moreno hizo hincapié en el turismo rural sostenible, el ocio o la cultura, sin olvidar la agricultura. «La colaboración entre las regiones y las instituciones europeas será vital para tutelar el desarrollo de la nueva Política Agraria Común y acompañar a los agricultores en la transición ecológica», agregó. Las mujeres y los jóvenes deben estar «en el centro de este proceso», dijo el presidente, quien también reclamó «una simplificación de los fondos europeos». Además, el dictamen instaba a la comisión ampliar hasta 2024 al refuerzo de la financiación en las zonas rurales.

Durante la segunda (y última) jornada de su viaje oficial a Bruselas, Moreno mantuvo un encuentro con la nueva presidenta del Parlamento Europeo, la conservadora Roberta Metsola, acompañado de eurodiputados españoles del Partido Popular Europeo. Moreno le pidió que se tenga en cuenta a la comunidad andaluza en la agenda política europea. «Andalucía es una región más grande que 16 estados de la UE y necesita su espacio y tener su voz propia en las ins-

**El presidente defendió en el Comité Europeo de las Regiones un modelo de fondos múltiples para las zonas rurales**

tituciones», enfatizó. Por la mañana también se reunió con miembros del Grupo Popular Europeo y con euro-parlamentarios andaluces entre los que se encontraban Juan Ignacio Zoido (PP), además de Clara Aguilera y Lina Gálvez, por parte del PSOE.

En una comparecencia ante los medios, el mandatario andaluz acusó al Gobierno central de no cumplir su promesa de «cogobernanza» al no contar con las regiones para negociar la distribución de los fondos de recuperación Next Generation. «Una cosa es que el Gobierno de España cumpla con Bruselas y otra distinta que cumpla con las instituciones, con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos», dijo Moreno, quien defendió su viaje a Bruselas para solicitar más fondos y engrasar las relaciones con las instituciones europeas.

### Críticas de la oposición.

Su justificación no convence a la oposición, que criticó su visita a la capital europea. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Ángeles Ferriz, le afeó que acuda a Bruselas a «hacer campaña electoral», argumento que Moreno niega, y lamentó que Andalucía tenga «un presidente llorón que se lleva todo el día pidiendo dinero pero tiene por todas partes». «Cabría hacerle a Moreno la pregunta sobre en qué beneficiaría a Andalucía que la UE anidara esa duda razonable sobre los fondos europeos y su buen uso por parte de España», le recriminó, por su parte, la portavoz de Unidas Podemos, Inmaculada Nieto.



Juanma Moreno, en su encuentro con la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola // ABC

# Andalucía pierde fondos del Estado para converger con regiones ricas

- El Fondo de Compensación para corregir desigualdades territoriales se ha recortado un 67% entre 2008 y 2020
- Un informe de la Cámara de Cuentas revela también que la asignación del Gobierno lleva siete años congelada

A. R. VEGA  
SEVILLA

El actual modelo de financiación autonómica, caducado desde 2014 y perjudicial para Andalucía, y la distribución de los fondos europeos se han convertido en dos focos de tensión permanente en la relación de la Junta con el Estado. Pero pocos reparan en el recorte que ha experimentado el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), el mecanismo que utiliza el Gobierno para financiar proyectos de inversión e intentar corregir los desequilibrios económicos entre las comunidades autónomas ricas y pobres. Entre 2008 y 2020, Andalucía ha perdido dos tercios de este fondo, según revela un informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía sobre el FCI del ejercicio de 2020. La comunidad autónoma ha pasado de contar con una dotación de 481,62 millones de euros en el año 2008 a disponer de solo 160,92 millones en 2020. «lo que supone un descenso del 66,9%», un 'hachazo' de 320,69 millones de euros.

La cuantía se recoge en los Presupuestos Generales del Estado de cada año y se transfiere a aquellos territorios cuya renta por habitante es inferior a la media nacional. En esta situación se encuentran Andalucía, nueve autonomías más y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Entre todas ellas el Gobierno repartió 432,43 millones de euros en el año 2020, de los que 160,92 millones (el 37,21%) fueron a parar a Andalucía. Con este dinero las consejerías pagaron 80 proyectos de inversión de diversa índole: actividades de investigación en las universidades, construcción de centros sa-

nitarios, obras de mantenimiento de carreteras o equipamientos judiciales.

Los ingresos de la comunidad autónoma andaluza han descendido desde los 58,72 euros/habitante asignados en 2008 hasta los 18,93 euros/habitante de 2020, lo que supone una minoración de un 67,76% entre ambos periodos», advierte la Cámara de Cuentas.

Andalucía, el territorio que percibe el mayor volumen de fondos en cifras absolutas, tiene congelada su partida desde el año 2014. El reparto del FCI comparado con el número de habitantes se ha estacando en 18,9 euros por habitante, con escasas oscilaciones. «Con esta cuantía, los ingresos recibidos por cada andaluz se encuentran por debajo de los importes asignados a los habitantes de las comunidades de Extremadura y Canarias y también



El consejero de Hacienda, Juan Bravo, saluda a la ministra de Hacienda, María Jesús

## FONDOS DE COMPENSACIÓN PARA ANDALUCÍA

| Año  | Dotación per cápita |
|------|---------------------|
| 2014 | 18,97 €             |
| 2015 | 19,10 €             |
| 2016 | 18,95 €             |
| 2017 | 19,07 €             |
| 2018 | 19,09 €             |
| 2019 | 18,98 €             |
| 2020 | 18,93 €             |

Fuente: Cámara de Cuentas de Andalucía

de las ciudades de Ceuta y Melilla, si bien estas últimas tienen un tratamiento especial por motivo de su extraterritorialidad», destaca el informe.

La asignación del Estado apenas ha variado en las cuentas de 2021 y 2022, cuando Andalucía recibió 160,74 y 160,93 millones, respectivamente, según informa la web del Ministerio de Hacienda y Función Pública, que dirige la sevillana María Jesús Montero.

## Sistema de cálculo

Para calcular qué dinero reciben las regiones más pobres se tienen en cuenta dos variables: la población y el cociente entre la renta por habitante media nacional y la renta per cápita de la comunidad. Andalucía recibe el trozo más grande de la tarta, el 37,2 por ciento de los 432,43 millones de euros que se reparten entre diez comunidades (Extremadura, las dos Castillas, la Comunidad Valenciana, Galicia, Asturias, Murcia, Andalucía, Canarias y Cantabria) y las dos ciudades autónomas.

En los últimos siete años no se ha producido un incremento del PIB per cápita de los andaluces (17.747 euros en 2020) que justifique la disminución de los fondos del Estado para corregir los desequilibrios territoriales. Para ilustrar cómo este fondo ha ido perdiendo protagonismo en el cómputo total de los ingresos procedentes del Estado, el órgano fiscalizador lo pone en relación con el Producto Interior

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

## Buena educación

Se ha elogiado no poco, pero quizá menos de lo que merecía, al consejero de Educación, Javier Imbroda. Y ahí lo tienen, sereno pero engallado, defendiendo una gestión que, a la vista está, no resultaba fácil en momentos tan confusos como los que vi-

vimos. Defiende Imbroda una pedagogía no ideologizada, el derecho de los alumnos a ser enseñados y no catequizados, y rechaza las extravagancias impuestas como la obsesión sexista o el lenguaje 'inclusivo'. Pero —a Dios rogando y con el mazo dando— ha conseguido aumentar el gasto en educación nada menos que en ¡20.000 millones en tres años! Es posible que la suya resulte finalmente la mejor gestión educativa a pesar de las peores circunstancias. No se trata de comparar sino, simplemente, de abrir los ojos.

belmonte@andalunet.com



ontero, en una reunión en 2020 // MAYA BALANYA

Bruto (PIB). Si en 2010, el FIC representaba el 0,29% del PIB regional, una década después equivale al 0,10%.

La Rífde, una red de expertos en financiación autonómica, ya alertó en el año 2017 de que «la dotación global del FCI ha caído de forma abrupta, hasta congelarse en los últimos ejercicios». La tendencia se mantuvo en el año de la pandemia del Covid, que ha obligado al Gobierno a multiplicar los recursos que destina a las autonomías para afrontar la emergencia sanitaria.

Durante el ejercicio de 2020, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta reprogramó algunos proyectos que inicialmente iban a imputarse al FCI porque no llegaron a ejecutarse y fueron sustituidos por otras actuaciones. De los 80 proyectos financiados con cargo a este instrumento, 53, que ascienden a 120,69 millones, están imputados al Fondo de Compensación y 27, por importe de 40,23 millones, al Fondo Complementario, que ascienden en total a 160,92 millones, de los que ejecutó el 100%. Las actuaciones sufragadas con el FCI son determinados de común acuerdo entre el Estado y las autonomías.

De los 160,92 millones invertidos, la mayor cuantía, 50,70 millones, se dedicó a proyectos de investigación; casi 30 millones a la construcción y conservación de carreteras y viviendas, y 19,5 millones a obras en centros sanitarios.

## La Plaza de España, un escenario único para el mejor rugby seven del mundo

► Las Series Mundiales aterrizan este fin de semana en el estadio de la Cartuja

SERGIO A. ÁVILA  
SEVILLA

Este fin de semana, el balón oval se posa en Sevilla para que las entrañas del estadio de la Cartuja se conviertan en el epicentro del rugby mundial. Un escaparate inigualable para una ocasión única. El recinto cartujano será el escenario de un evento planetario. Tras pasar por el estadio Ciudad de Málaga la pasada semana, llegan a la capital hispalense las Series Mundiales de rugby seven, la competición más importante junto a la Copa del Mundo de la modalidad olímpica de este deporte, que cuenta a sus aficionados por legión en todo el orbe.

La capital hispalense merece, por su sólida tradición rugbística, un evento de la dimensión del que llega este fin de semana, las HSBC Spain Sevens, de las que *ABC de Sevilla* es medio oficial. Un maratón de partidos durante tres días (viernes 28, sábado 29 y domingo 30) entre las mejores selecciones del mundo de seven, aunque habrá alguna baja de consideración. La más llamativa, la de los All Blacks, en chicos y chicas, pero también la de Fiji, que se ausentó en el torneo de Málaga y tampoco hará acto de presencia en el Estadio de la Cartuja. No están todos los que son, pues hay bajas notables, pero sí son todos lo que están. Y todos ellos prometen espectáculo y diversión. Rugby a toda pastilla, en suma, de la mejor calidad.

La puesta de largo del torneo sevillano se escenificó, con la presencia de los capitanes de los equipos masculinos y femeninos, en la Plaza de España. Allí estuvieron también los capitanes de los equipos españoles: Javier de Juan y Anne Fernández de Corres.

El primero, por cierto, tiene mucha ligazón con Sevilla. Aunque es cordobés, vistió algunos años el azul científico del Ciencias Enerside aunque se encuentre dedicado de lleno al seven desde hace ya un tiempo. En Málaga, los Leones fueron de menos a más en el torneo y acabaron en la novena plaza. «Es raro jugar aquí, donde he crecido y madurado. Vuelvo después de algunos años y para una competición de este calibre y este nivel, algo que no me habría imaginado en la vida. Tener esto aquí, delante de nuestra afición,

es increíble, así que estar más motivado es imposible. Con el grupo y el equipo que tenemos, es un torneo para disfrutarlo», apunta el cordobés, que confía en que los Leones7s dejen amarrada la permanencia en las Series Mundiales cuanto antes: «El objetivo es quedar lo más alto posible, pero esto es seven, cambia todo muy rápido. En un torneo puedes quedar octavo y en el siguiente, último. Vamos torneo a torneo. Dios quiera que aseguremos pronto la permanencia. Ahora tenemos un torneo muy atractivo deportivamente hablando y espero que hagamos un buen papel».

«Málaga y Sevilla son dos ciudades bastante atractivas y ojalá World Rugby se fije en esto para tener algún torneo en España», apuntó De Juan sobre la posibilidad de que las sedes andaluzas se consoliden. A Anne y al equipo femenino, acostumbradas a viajar por



Foto de familia de los capitanes de los equipos masculinos // JUAN FLORES

Las selecciones españolas masculina y femenina integran la amplia nómina de las 27 que se dan cita

Sevilla es la segunda ciudad española que ejerce de sede de las HSBC World Rugby Sevens Series

todo el mundo para jugar, también se les hizo «raro al principio» competir en Málaga delante de la afición: «Como que no nos creíamos el hecho de estar jugando una Serie Mundial en casa. En Málaga fue todo genial y tuvimos a la grada apoyándonos», comentaba la capitana de las Leonas, a la que se le preguntaba por la opción de que España repitiera como sede en próximos años: «El objetivo es que se quede aquí. La organización está siendo muy buena, a la altura de las Series Mundiales, que son muy top». A las chicas no les fue tan bien en el torneo costasoleño, pero confían en mejorar el nivel para sellar también la permanencia. «Es el objetivo de la temporada, sí. Estamos muy parejas con varios equipos de la parte baja de la tabla, así que aparte de intentar rascar puntos en todos los torneos, creemos que con la evolución de juego los resultados van a llegar más adelante. Esperamos conseguirlo», indicó la jugadora vitoriana.

Entradas asequibles

Para el torneo de Sevilla, el equipo masculino ha quedado encuadrado en el Grupo A con Sudáfrica y Estados Unidos, mientras que el femenino competirá en el C con Australia, Francia y Bélgica. No lo tienen fácil ninguno de los dos. Es un reto importante.

La capital hispalense es la ciudad número 19 que acoge a las Series Mundiales desde su creación en 1999, algo que ha sido posible gracias a la gestión de la Junta de Andalucía, World Rugby y, por supuesto, a la empresa promotora, Kiwi House, que ha apostado fuerte por Andalucía para dar cabida a un evento de gran repercusión mundial. Las entradas para la sede sevillana tienen precios asequibles, desde 7,5 euros para la sesión de mañana, que será un maratón de partidos desde primera hora. Esto es posible por las propias características del rugby a siete: sus partidos duran catorce minutos con descansos de dos entre el primer tiempo y el segundo. Un formato que propicia la celebración en sólo tres días de un torneo que reúne en el mismo escenario a quince selecciones masculinas y doce femeninas.



Carmen Calvo interviene en la inauguración de la factoría Cruzcampo antes del verano pasado. JUAN CARLOS MUÑOZ

# El Patronato del Alcázar incorpora a Carmen Calvo como asesora

● La especialista en Arqueología María Isabel Izquierdo es otra de las novedades en el Consejo Consultivo

## M. Ruesga

La diputada socialista Carmen Calvo es la principal novedad en las incorporaciones al Patronato del Real Alcázar. Esa es la propuesta del primer edil para la configuración del Consejo Consultivo conforme a los nuevos estatutos aprobados por el Pleno el pasado diciembre. Serán miembros natos el alcalde y presidente de Alcázar Antonio Muñoz; la próxima vicepresidenta y delegada de Hacienda y Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento, Sonia Gaya, y el alcalde del monumento, Román Fernández-Baca.

En cuanto al resto de los miembros de la sociedad civil y expertos de reconocido prestigio, la propuesta de Muñoz incluye mantener a todos los que conformaban el Patronato antes de la renovación de los estatutos, sustituyéndose el representante de Patrimonio Nacional por el cambio en la presidencia de este organismo del Estado (Ana de la Cueva Fernández), e incorporando a Carmen Calvo Poyato y a María

Isabel Izquierdo Peraile. Se suman a Carlos Fitz-James Stuart y Martín, Isabel León Borrero, Pilar León-Castro Alonso, Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, Braulio Medel Cámara, Eduardo Mosquera Adell, Benito Navarrete Prieto, Antonio Pulido Gutiérrez y Enriqueta Vila Villar, quienes ya eran miembros del Patronato del Real Alcázar.

Carmen Calvo Poyato nació en Cabra (Córdoba) en 1957. Doctora en Derecho Constitucional

La única salida es la de Ana de la Cueva, representante de Patrimonio Municipal

por la Universidad de Córdoba, es también licenciada en Derecho Público por la Universidad de Sevilla. Entre otros cargos, ha sido vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (enero 2020-julio 2021), vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones

con las Cortes e Igualdad (junio 2018-enero 2020), ministra de Cultura (2004-2007) y consejera de Cultura de la Junta de Andalucía (1996-2004). Entre sus múltiples acciones, destacar su impulso, creación y gestión del Museo del Prado de Madrid, el impulso de la reforma del Museo de Arqueología Nacional y la consolidación del IAPH como institución de referencia a nivel nacional e internacional.

Por su parte, María Isabel Izquierdo Peraile es doctora en Historia con especialidad en Arqueología por la Universidad de Valencia, premio extraordinario de Licenciatura y Doctorado. Ha desarrollado su faceta investigadora y docente participando desde 1995 en diversos proyectos de investigación, con estancias internacionales en Perugia, Londres y París. Su trayectoria científica se ha orientado hacia la investigación de la cultura ibérica. Facultativa por oposición del Cuerpo de Conservadores del Museos del Estado, perteneciente al Ministerio de Cultura, es número uno de su promoción. Desde 2005 hasta 2014 fue jefa del servicio de Planificación de la Subdirección General de Museos Estatales, ha ocupado distintos puestos en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y desde octubre de 2020 es directora de Programación de la sociedad estatal Acción Cultural Española.



El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, en una rueda de prensa // VANESSA GÓMEZ

**Según la magistrada, la querrela de Vox «nunca debió admitirse sin que prestara una fianza como acusación popular»**

**La actuación del dirigente socialista, para la juez, debió generar una respuesta en la esfera política y no en la penal**

de enero de 2021 entre Cabrera, su familia y los responsables del bar del parque de Los Príncipes en Los Remedios, la juez explica que, aun cuando éstos se ajustaran de verdad al relato de la querrela, «no podrían ser constitutivos de un delito de coacciones», pues es incuestionable que la supuesta conducta abusiva de poder de Cabrera no impidió al establecimiento llevar a cabo su negocio en ese día: «no tuvo pérdidas económicas, ni fue sancionado». Además, ese día «incluso se recogieron sustanciosas propinas ante la notoriedad de los hechos».

En ningún caso podrían ser los hechos constitutivos de un delito de desórdenes públicos, desde el momento en que la supuesta actuación del delegado de Gobernación y Fiestas Mayores se hubiera producido, en su caso, a título individual, no se ejerció ningún acto de violencia sobre las personas o las cosas, no se amenazó con realizar ningún tipo de conducta.

«Mucho menos pude hablarse de un delito de prevaricación administrativa cuando no se ha dictado ninguna resolución por parte de Cabrera que pueda ser valorada en cuanto a su eventual ilegalidad», continúa la juez.

En otro orden de cosas, la juez apunta que la prueba practicada durante este año de instrucción no lleva a concluir ni que Cabrera cursara órdenes oficiosas concretas para que se presentaran en el lugar patrullas de la Policía Local, ni que él alterase el normal desarrollo del negocio, ni que profiriese expresiones vejatorias o xenófobas contra alguno de los presentes.

En cambio, las pruebas propuestas por Vox «no hacen si no redundar en otras ya practicadas y que no han aportado a la causa indicios de perpetración de hecho punible alguno por parte del querrellado».

Mención especial merece para la juez el hecho de que Vox pretenda incorporar a las actuaciones y hacer valor como medio de prueba grabaciones de audio y vídeo obtenidas con posterioridad a los hechos, captando de manera oculta y con clara intencionalidad la imagen o voz de una persona que no ha dado autorización a tal efecto. «La impropiedad de dicho medio de prueba es tan palmaria que no se requieren mayores explicaciones sobre su necesario rechazo por la ilegalidad de su forma de obtención», añade sobre esta proposición de prueba de la acusación, que podrá recurrir la decisión de la juez instructora en un plazo de tres días.

## La juez no ve delito de Cabrera por su conducta en el Principico: es una «incorrección política»

► Archiva la querrela contra el dirigente socialista por los incidentes del bar el 6 de enero de 2021

J. DÍAZ SEVILLA

El Juzgado de Instrucción número 13 de Sevilla ha dado carpetazo a la causa abierta por los incidentes protagonizados por el delegado de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, el socialista Juan Carlos Cabrera, el 6 de enero, día de Reyes, de 2021, en el restaurante Principico de la capital a cuenta de la negativa de los responsables del bar de ofrecerle una mesa para diez comensales al dirigente municipal y su familiar por las medidas sanitarias establecidas entonces por el coronavirus. La instructora no aprecia delito alguno y apunta que la actuación del teniente de alcalde podría ser como mucho «una incorrección política».

Este asunto fue puesto en manos de los tribunales por el grupo municipal de Vox y ahora, tras la petición de la defensa de Cabrera, dirigida por el letrado José Manuel García-Quílez, la

juez decide su archivo definitivo, ya que los hechos investigados no constituyen delito alguno, ni de coacciones, ni de injurias, ni de desórdenes públicos, ni de prevaricación.

La magistrada Beatriz González asegura en su auto, al que ha tenido acceso este periódico, que «de ser ciertos, los hechos podrían ser constitutivos de una incorrección política, que debería generar una responsabilidad política y debería tener una reacción y una respuesta en un escenario político, totalmente ajeno a esta jurisdicción penal, que es lo que en definitiva pretende la parte querellante (Vox) mediante la instrumentalización de esta querrela». A criterio de la instructora, la querrela de Vox «nunca debió admitirse sin la condición de prestación de una fianza que permitiera a esta parte personarse como acción popular, ya que la organización política no tiene condición de directa perjudicada por los hechos referidos y por lo tanto es más que cuestionable, en términos dialécticos, su legitimación de acusación particular; si bien, por razones de seguridad jurídica se admitió en su día, se ha venido reconociendo a lo largo de la instrucción y se reconoce tal condición procesal».

Profundizando en los hechos denunciados sobre lo ocurrido el día 6

### Los presuntos insultos y el camarero afectado

**En la querrela que interpuso Vox contra Cabrera, que luego amplió, apuntaba a que la actuación del dirigente socialista podría haber incurrido en un delito de injurias por los insultos que éste habría proferido a uno de los camareros que les atendió en el Principico. Si bien, como los otros delitos investigados, la instructora descarta que exista un delito de injurias.**

**«Sin entrar en el debate de la gravedad de las expresiones ‘sudaca de mierda’ o ‘machupichi’, presuntamente proferidas por Cabrera a uno de los camareros», éste no ha formulado querrela con previo acto de conciliación. Además, la juez añade que tales expresiones y las circunstancias en las que se hubiera podido proferir, caso de ser ciertas, «no permitirían tampoco tipificar los hechos como un delito de odio», por lo que también lo descarta.**



# Vox hace de muleta al PSOE en su campaña contra el Gobierno andaluz por la sanidad

▶ UGT y Comisiones Obreras anuncian manifestaciones en las ocho capitales el 19 de febrero

STELLA BENOT  
SEVILLA

El PSOE se ha apuntado un tanto gracias al concurso de Vox. Desde el inicio de curso político en el mes de septiembre, Juan Espadas ha puesto la sanidad en el centro de su tarea de oposición denunciando carencias, dificultades y colapso en el sistema público de salud. Los socialistas tienen muy presente que las mareas blancas fueron el golpe definitivo al Gobierno de Susana Díaz y ahora quieren aprovecharlo en su beneficio. Por eso el PSOE andaluz lleva dos semanas tratando de provocar un pleno extraordinario en el Parlamento autonómico para que Jesús Aguirre, el consejero de Salud, comparezca para dar explicaciones y, de esta forma, desgastar al Gobierno en un asunto muy sensible para los ciudadanos.

Los votos de Vox en la Diputación Permanente celebrada ayer permitieron ese pleno extraordinario que pedían PSOE y Unidas Podemos y en el que comparecerán mañana Jesús Aguirre y el consejero de Hacienda, Juan Bravo. Desde el PP, José Antonio Nieto alegaba que el Consejero de Salud ha acudido 66 veces al Parlamento a dar explicaciones sobre la gestión del Covid.

Casi a la misma hora en la que se debatía en el Parlamento, los sindicatos UGT y Comisiones Obreras anunciaban conjuntamente movilizaciones en las ocho capitales andaluzas para el 19 de febrero. Una convocatoria que hacían justo nueve días después de avalar el pacto por la salud que Juan Espadas, secretario general del PSOE andaluz, propuso sin éxito al presidente de la Junta.

## Segundo intento

El de ayer ha sido el segundo intento del PSOE para presionar al Gobierno. La semana pasada, Vox rectificó en el último minuto y votó en contra de este pleno extraordinario, cambio que hizo cuando se enteró de que no podría intervenir en la sesión plenaria. Ayer volvió a cambiar de opinión y apoyó la propuesta que, esta vez, estaba presentada no sólo por el PSOE sino también por Unidas Podemos por lo que intervendrán todos los partidos políticos. Así, Aguirre tendrá que comparecer ante la Cámara de la misma forma que el consejero de Hacienda, Juan Bravo,

este último para explicar la prórroga del Presupuesto 2021 y la liquidación del año anterior. El pleno se celebrará mañana a las 14:00 horas ya que había que convocarlo antes de que se iniciara el 1 de febrero el periodo ordinario de sesiones en la Cámara. Hay que tener en cuenta que este pleno —aun dejando a un lado el indudable interés por la situación de la sanidad pública andaluza— es una mera maniobra política puesto que la segunda semana de febrero, los días 9 y 10, hay prevista una sesión plenaria ordinaria donde los partidos podrán ejercer el normal control al Gobierno andaluz.

Hubo ayer dificultades para encajar este pleno extraordinario en el calendario ya que el consejero de Hacienda, Juan Bravo, ha presentado un escrito ante la Cámara alegando sendos compromisos anteriores para los días 28 y 31 de enero, las fechas probables para esta convocatoria. Aguirre también se ha excusado, si bien no ha enviado a la Cámara la información oficial de su agenda. La presidenta del Parlamento, Marta Bosquet, fijó la fecha para evitar tener que convocar en festivo durante el fin de semana por el coste económico añadido que tendría.

Juan Bravo ha comunicado que el viernes tiene un compromiso con la

Confederación de Empresarios de Valencia, encuentro en el que participarán consejeros de Hacienda de otras comunidades autónomas para hablar de fiscalidad y de reforma del sistema de financiación europeo. El lunes 31 de enero, el compromiso de Bravo es con la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, en el centro de Vodafone en Málaga.

## Ambiente electoral

En este escenario, todos los portavoces políticos, sobre todo los de la oposición, hablan ya de campaña electoral, empezando por Vox que lleva meses reclamándola. Y, precisamente en su mano está ese adelanto. Si mantie-

## El partido de Abascal suma sus votos a PSOE y Unidas Podemos para convocar mañana un pleno extraordinario

## El Gobierno se opone porque Aguirre ya ha comparecido 66 veces sobre el Covid y en febrero se inician los plenos ordinarios

ne su apuesta por formar la pinza con el PSOE, Moreno convocará las urnas más pronto que tarde. Claro que si sigue jugando al despiste apoyando unas veces sí y otras no al Gobierno andaluz, los comicios podrían ser en junio fecha que baraja el propio presidente.

Manuel Gavira, portavoz de Vox, explicaba ayer cuál será su línea de trabajo: «Iniciativa que sea buena para Andalucía será apoyada y la que no sea buena no será apoyada. En el PP se creen que somos como ellos». Hay un dato relevante en este sentido. La diputada de Vox Macarena Olona publicaba un tuit revelador: «Los andaluces nacemos donde nos da la gana». ¿Se descarta así como candidata para Valencia? Hay que recordar que es nacida en Alicante.

Desde el PSOE, Ángeles Ferriz defendió que ahora mismo es «urgente» que desde el Gobierno andaluz se vaya a «dar la cara en el Parlamento» para «explicar a la gente qué está pasando en la sanidad andaluza», y recomendó a la Junta que «afronte el problema grave» que existe en ese campo «planteando medidas para las que tienen dinero».

El portavoz adjunto de Unidas Podemos, Guzmán Ahumada, apelaba a la responsabilidad: «No podemos estar de vacaciones en el Parlamento mientras hay colapso sanitario e incertidumbre sobre la economía».

El papel que juegan los dos sindicatos mayoritarios en todo este asunto es clave. Nuria López y Carmen Castilla insistían ayer en el «pleno colapso» y los «graves problemas de la atención primaria». «El Gobierno andaluz está vulnerando los derechos de un personal sanitario agotado y humillado por la Junta», afirmaba la líder de Comisiones Obreras.



Los miembros de la Diputación Permanente del Parlamento, reunidos ayer // ABC

# La mayor tasa de Covid se da ahora entre los menores de cuatro años

► Se han diagnosticado en siete días 600 casos en esta franja de edad y hay 10 hospitalizados

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

Ómicron ya es la causante de cerca del 90% de los contagios en Andalucía, tal y como avanzó hace un par de días el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre. Y de hecho, esta nueva variante del coronavirus es la responsable ya del 30% de todos los infectados en la provincia de Sevilla desde que trascendiera el primer caso en febrero de 2020. Al mismo tiempo que avanza la sexta ola, en declive desde hace varias semanas en Sevilla, sigue avanzando el ritmo de vacunación, especialmente en la última franja de edad que se ha incorporado, la de 5 a 11 años mientras que la dosis de refuerzo se está poniendo ya a los treintañeros.

Pero aún queda por cubrir una franja de edad que no está siendo inoculada y que es la que en estos momentos registra una mayor tasa de contagios a catorce días. Se trata de los niños menores de cuatro años, los que tienen edad de acudir a las guarderías o están en la etapa escolar de Infantil. Según la última revisión de la incidencia acumulada, en la última semana se han diagnosticado 601 casos positivos entre los niños de 0-4 años, lo que deja una incidencia de 1.106 casos por cada cien mil.

En la tercera semana de 2022 han tenido que ser hospitalizados diez menores de cuatro años en los centros de la provincia, frente a los cinco ingresados correspondientes a la franja de edad de 5-11 años, que presenta una incidencia de 1.005 casos tras el diagnóstico semanal de 770 menores. Entre los niños sevillanos de 12 a 19



Una madre recoge a su hijo de una guardería // MANUEL GÓMEZ

## 872

**casos por cada cien mil habitantes es la actual tasa de contagios a catorce días en la provincia de Sevilla, tras reducir 36 puntos en las últimas 24 horas**

años la tasa actual es de 648 casos por cada cien mil habitantes. Aquí hay ya casi cien mil menores con al menos una dosis de la vacuna contra el Covid, lo que ha permitido que la incidencia sea mucho menor que los otros

dos grupos etarios anteriormente analizados. En los últimos siete días se han diagnosticados 543 positivos entre los jóvenes de 12 a 19, permaneciendo hospitalizados tan sólo tres de esta franja.

Por otra parte, la provincia alcanzó ayer una tasa de 872 casos gracias a la bajada de 36 puntos, mientras que en la capital se sitúa en 1.005 (-31), al tiempo que la Junta notificó ocho muertes más y 1.741 nuevos positivos. Además, las últimas 24 horas dejaron un descenso de los hospitalizados, hasta los 490 (-23), de los que 59 (-1) se encuentran en la UCI.



Trasiego de aviejeros en el aeropuerto de San Pablo en Sevilla // RAÚL DOBLADO

## Andalucía crecerá este año menos que España, según BBVA Research

► Los fondos europeos impulsarán a las comunidades del Sur y del Oeste en 2023

**E. FREIRE**  
SEVILLA

BBVA Research sitúa a Andalucía por debajo de la media de España en sus previsiones de crecimiento económico para 2022. La recuperación del turismo extranjero y urbano, prevista para este año, impulsará, en mayor medida, el crecimiento de las islas, Madrid y Barcelona, según la última estimación de este servicio de estudios. Estas previsiones apuntan a que el aumento del PIB de las comunidades autónomas españolas se mantenga

drá elevado en 2022 y 2023. En este contexto, la economía andaluza crecerá un 5,2% este año frente al 5,5% previsto para el conjunto de España; y en 2023, el PIB regional avanzará un 4,9%, igual que el promedio nacional, según la proyección de BBVA Research, que dibuja un menor dinamismo en el conjunto de las comunidades durante el próximo ejercicio.

Si se cumplen estas estimaciones, el diferencial positivo de crecimiento de Andalucía que se produjo en 2021 —un 5,2% frente al 5,1% de España— no se mantendría en los dos siguientes años, con lo que la convergencia económica regional sufriría un freno.

En 2023 la economía se desacelerará progresivamente con el retorno a la normalidad. Las comunidades del sur y del oeste se verán impulsa-

das por la aceleración en el uso de los fondos europeos, debido a la mayor relevancia del sector público. Por el contrario, la ralentización de la demanda europea afectará en mayor medida a las comunidades del norte y del valle del Ebro, hasta Cataluña, por el mayor peso de su actividad exportadora. Además, el menor impulso del turismo podría tener un fuerte impacto en el crecimiento regional, principalmente en Canarias y Baleares.

No obstante, al finalizar 2023 todas las comunidades habrían recuperado los niveles de PIB prepandemia, excepto Baleares y Canarias, debido a la fortísima caída en 2020 por la intensidad de la crisis turística. En este contexto, según el Observatorio regional de BBVA, Andalucía crecería en línea con el promedio nacional.



PÁSALO

J. FÉLIX  
MACHUCA

## La agenda de Muñoz

¿Por qué Montero le ha tapado la boca a una ministra y al alcalde de Sevilla estando el metro de por medio?

**A**don Antonio Muñoz, al que conozco desde que en aquella Diputación Provincial había ballesteros y lanceros bengalíes, le guardo la ley del tipo que se sabe el oficio, es refractario al sectarismo y se muestra leal a unos ideales. Ha hecho el curso de honor del alto cargo, pasando por todas las administraciones: autonómica, provincial y local. Ahora, como bien saben, es alcalde transitorio de la ciudad, dejando claro en su toma de posesión su compromiso por una Sevilla protagonista, moderna y capitalina. Desde el ambón laico de su nombramiento proclamó la gestión y la reivindicación como las armas de su escudo municipal. En su toma de posesión estuvieron presentes varias ministras, entre ellas la andaluza Montero, la misma que le acaba de hacer una pirula marca de la casa anulándole la cita que tenía ayer con la ministra de Transportes para hablar del metro por razones de agenda. Será la hacendosa Montero la que hable sola del metro. Y lo hará mañana en Cajasol. En pocas palabras: les cerró las bocas y dejó claro que donde manda patrona ni la sexta flota se mueve. Y menos si la orden viene marcada por prio-

ridades de agenda. ¿Siguen empeñados en hacerla alcaldesa?

El alcalde tenía una cita ayer con la ministra de Transportes. Esa cita ha sido pospuesta por Raquel Sánchez al día tres de febrero en el ministerio, en Madrid, lejos de Sevilla, dejando claro qué agenda ministerial pesa más. Y pesa mucho más la de la señora de Hacienda. En la entrevista del miércoles, la ministra Sánchez y el alcalde Muñoz iban a tratar de la financiación de la línea tres del metro, esa línea a la que Jaime Raynaud la ha llamado de los hospitales. No solo por la cantidad de quebrantos provocados a la ciudad por su retraso caravanero, sino porque unirá el Macarena, el Virgen del Rocío y el Valme. La reunión no era para tomar el té. Cabe preguntarse la razón por la que Montero pisa con su tacón de aguja al alcalde y, a la ministra Sánchez, la deja sin visitar Sevilla, una ciudad con obras públicas pendientes desde el siglo pasado, para sonrojo de tirtos y troyanos.

El apagón dado al encuentro del miércoles ilumina la salida a la pista escénica de Montero en Cajasol. Ella baila sola y no echará a suerte un aspecto tan caliente como es el de la financiación de la línea tres. Tirará de floración oratoria y vehemencia femenina y saldremos de Cajasol convencidos de que Sevilla, gracias a su partido, el mismo que ha parado el metro durante treinta años, hará posible uno que mande a por chicle al de Nueva York. Pero en este asunto sobran las palabras y faltan los hechos. Es tiempo de conejos en las chisteras. Y el PSOE no sale muy bien en las fotos de las encuestas, a excepción de los selfies de Tezanos, que trabaja para la casa. La Junta, me remito a la consejera Marifrán Carazo, quiere saber cuánto pone Madrid sobre la mesa. ¿Se estiran o marean la perdiz? ¿Aguanta el partido en Sevilla otra patraña sobre el metro y se la pone a José Luis Sanz para que la empuje? Cuando Muñoz vaya a Madrid ya sabrá lo que vale una agenda, una alcaldía transitoria y un codazo de ministra en las costillas del alcalde al que tratan con la consideración habitual...

**URBANISMO** | LA TRANSFORMACIÓN DEL PASEO REGIONALISTA

**Manuel Ruesga**

Un proyecto mirado con lupa ante las quejas ciudadanas. El gobierno socialista se encuentra revisando la licencia otorgada para levantar una residencia de estudiantes en el número 38 de la Avenida de la Palmera tras el recurso presentado por los vecinos y las asociaciones en defensa del patrimonio solicitando la suspensión de unas obras que empezaron en noviembre con el derribo del chalet que ocupaba la parcela.

Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo están analizando estos días los razonamientos aportados por los ciudadanos (consideran que el edificio proyectado



Estado actual de los trabajos tras el derribo del chalet.

# El Ayuntamiento sopesa revocar la licencia del último derribo en la Palmera

rompe con la estética y el valor patrimonial de esta arteria de la ciudad) para evaluar si ocurren causas suficientemente argumentadas para revocar la licencia conforme a lo previsto en la ley.

La concesión de este permiso se otorgó casualmente el mismo día que el Pleno del Ayuntamiento daba luz verde a la modificación de los artículos del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que permitan aumentar la edificabilidad de estas parcelas cuando se cambiaba su uso de residencial a dotacional. Las condiciones ventajosas en edificabilidad afectaban a equipamientos privados como residencias universitarias, residencias de mayores o clínicas sanitarias en parcelas ubicadas en áreas de baja densidad edificatoria, caso de la Palmera.

Este proceso lleva aparejado una moratoria o suspensión de esa edificabilidad extraordinaria durante un año, lo que no implica que no puedan construirse edificios de este tipo, sino que no contarán con ese incentivo introducido en el Plan General aprobado en 2006, en plena burbuja inmobiliaria. El gobierno liderado por Antonio Muñoz sostiene que la "voluntad política" de modificar el PGOU es clara, pero que "las decisiones se toman con criterios técnicos, nos gusten más o menos", aludiendo a que la licencia concedida fue consecuencia de una tramitación administrativa "ordinaria" anterior a lo aprobado en sesión plenaria.

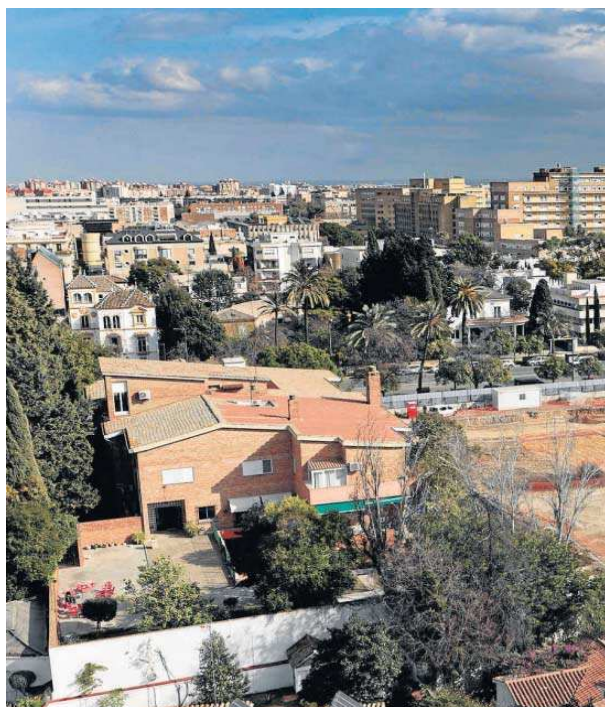
● Los técnicos de Urbanismo se encuentran evaluando las posibilidades de derogar una autorización que fue concedida para construir una residencia de estudiantes el mismo día que se eliminaba el incentivo a la edificabilidad

Los socialistas argumentan que "tomaremos la decisión según los informes jurídicos y técnicos que están en marcha. Tenemos que actuar con lo que marca la normativa vigente en cada caso. Y esto es lo que hemos hecho en este caso". En este polémico proyecto la edificabilidad autorizada se ha disparado nada menos que un 770%.

De 1.964 metros cuadrados construidos, según fuentes del Catastro, se pasará a más de 17.000, según el proyecto presentado en la Gerencia.

La última queja que ha llegado a la Casa Consistorial es de un grupo de arquitectos sevillanos (Luis Fernando Gómez Stern, Javier Queralto Dastis y José J. Ferrari Márquez) que han mantenido previamente una ronda de reuniones con los grupos de la oposición para lograr la paralización de la nueva residencia de estudiantes. En el escrito denuncian "otro atentado urbanístico" y la falta de diligencia de Urbanismo y los partidos políticos al ser "incapaces de frenar esta actuación especulativa fomentada por un planeamiento erróneo que podría ser contraria al ordenamiento jurídico".

No ha sido la única. A mitad de noviembre llegó otra queja en el que exigían al alcalde una reunión y en el que lamentaban la inacción municipal sobre lo que está pasando en este histórico paseo. Firmado por un total de once asociaciones y personas a título particular, reclamaron que se tengan en cuenta las propuestas que ya trasladaron a la Gerencia tras aprobarse la modificación puntual del PGOU para evitar que se sustituyeran los chalets por grandes residencias universitarias que colmatan las parcelas al máximo y desvirtúan la imagen regionalista de esta avenida.



Vista aérea de la parcela, en el número 38 de la Avenida de la Palmera.



Recreación de la residencia universitaria que será construida.

El chalet enclavado en una parcela de 5.200 metros cuadrados en el número 38 de la Palmera será sustituido por una residencia de estudiantes con más de 400 plazas. Tras aprobar el Pleno la modificación del PGOU, una serie de organizaciones patrimoniales—como Adepa, Ben Baso, Asociación Bermejales, Salva tus árboles o la Asociación Parque Vivo del Guadaira— y personas a título particular por ser afectados—como el notario Arturo Otero, los arquitectos Luis Fernando Gómez-Stern y Javier Ruiz Recco, o el abogado Ángel Cabral— presentaron un escrito a Urbanismo en el que planteaban cinco propuestas para el futuro de la Palmera.

veían fundamental era el establecimiento de unas separaciones a linderos que permitan mantener el paisaje urbano del sector. Las asociaciones, al mismo tiempo, reclamaban “cancelar o anular” la licencia concedida a Avenida de la Palmera 38, dada la incompatibilidad del proyecto con la nueva normativa; y que se prohíba la transformación o cambio de uso futuro de los edificios que han contado como equipamientos con el plus de edificabilidad del 80%, a residencias plurifamiliares, hoteles, apartamentos turísticos u oficinas.

Además de la destrucción de los chalets y el cambio de imagen en la zona, los denunciantes



FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ

“Las decisiones se toman con criterios técnicos, nos gustan más o menos”, sostiene el gobierno

Entre las peticiones que se trasladaron destacaba la petición para redactar Plan Especial de protección de La Palmera que incluya las parcelas que dan fachada a la avenida en sus dos aceras y todos los espacios colindantes con la calzada que conforman la gran “base verde” que son los jardines y arbolado ya existentes. Otro punto que

adverten del daño irreparable que se está haciendo a las zonas verdes. El 28% de la superficie arbolada de las zonas privadas se ha perdido en los últimos años y faltan 233 ejemplares en el paseo público. Estas son algunas conclusiones del estudio que ha realizado la Asociación Parque Vivo del Guadaira. Este colectivo, preocupado también por la agresión que sufre la avenida, ha presentado sus alegaciones a la Gerencia de Urbanismo, que tras valorar el documento desde un punto de vista técnico sostiene que la actuación es correcta debido al estado en el que se encontraba la vegetación de la zona.

▶ LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

# Un nuevo centro logístico impulsará la economía del sur del área metropolitana

● El proyecto Palenquívir, ideado en 2003, ya está en obras con el reto de diversificar los modelos productivos de la comarca del bajo Guadalquivir

**María José Guzmán**

Palenquívir es la respuesta a la falta de suelo de uso industrial que ha sido un hándicap en las últimas décadas para crecimiento de Los Palacios y Villafranca y, por extensión, otros pueblos de la comarca, que necesitan diversificar también una economía sustentada en la agricultura. El proyecto, después de 16 años de tropiezos y esperas, ya toma forma y permitirá crear al sur del área metropolitana de Sevilla un gran centro logístico, el tercero en dimensión después de La Isla y Megapark, en la vecina Dos Hermanas.

El germen de este megaproyecto está en el sueño de dos hermanos: Javier y Carlos Villalobos, propietarios de tres cuartas partes de los terrenos que hicieron las primeras gestiones en 2003. El resto del suelo estaba arrendado a un agricultor palaciego por la fa-

La iniciativa acaba con el hándicap del pueblo para seguir creciendo: sin suelo industrial

milia Aznar Martín. Ellos fueron quienes pusieron en marcha la idea que convenció pronto a la constructora Rafael López Sánchez, que se convirtió en promotor junto a las empresas propietarias del suelo, Inurbagua y Jamate. Unos terrenos que fueron recalificados después de que en 2006 se firmara el primer convenio con el Ayuntamiento de Los Palacios, que inició la revisión del Plan Espacial necesario para ello.

En 2008 se aprobó el nuevo PGOU y también se inició un largo proceso marcado por la crisis del ladrillo y los obstáculos administrativos que fue encontrando el proyecto, afectado por retrasos y también por las necesidades de adaptación al plan del desdoble de la N-IV, por ejemplo. Después de varios años de revisiones y papeleo, fue necesario aprobar un nuevo plan parcial. En 2015, con la llegada del actual equipo de gobierno, que preside el alcalde Juan Manuel Valle, el proyecto fue impulsado y fue en 2017 cuando se aprobó definitivamente la modifi-

cación urbanística y se procedió a la reparcelación de los suelos donde desde este verano están acometiéndose ya las obras de urbanización.

La cronología del proceso fue detallada en el acto de presentación que tuvo lugar este miércoles por parte de Antonio Lluch, director general de la constructora Rafael López Sánchez, que rindió un pequeño homenaje a su suegro, el fundador de la empresa, que falleció en 2017 con la ilusión de que el proyecto se hiciera realidad tras varios lustros sin tirar la toalla.

Hoy las obras ya están en marcha y Palenquívir toma forma en Los Palacios y Villafranca y suma 74,5 hectáreas de suelo para uso industrial y comercial, donde las primeras empresas empezarán a instalarse este mismo año, según las previsiones de los promotores. La urbanización ya está en marcha y se espera que en otoño esté operativo a más del 40% si nada se tuercie.

El proyecto fue presentado con una visita a los terrenos en la que participaron empresarios de la comarca, cooperativas, asociaciones agrarias, entidades sindicales, bancarias, inmobiliarias y consultoras. Un acto que contó con la presencia también de representantes de la Junta de Andalucía, la Diputación provincial y el Ayuntamiento palaciego, que participa también en Palenquívir, pues parte de los terrenos para usos diversos le han sido cedidos. Una alianza pública que une a todos los colores políticos con los promotores privados y que ha sido clave para que el proyecto avance.

Según comentó el alcalde palaciego, Juan Manuel Valle (Izquierda y Progreso), hay otro respaldo más al proyecto, pues el Ministerio de Transportes ha adjudicado ya la redacción del proyecto para unir el parque logístico con la AP-4 y la N-IV, apunte fundamental para la viabilidad de esta zona.

Los detalles del proyecto fueron desgranados por Miguel Ángel López, el arquitecto de la obra, que contará con estándares de calidad. El nuevo parque logístico abarca 350.000 metros cuadrados destinados a parcelas logísticas e industriales, 80.000 metros cuadrados para oficinas y locales comerciales, 90.000 metros cuadrados de zonas ajardinadas y 30.000 me-



Las obras de urbanización ya se han iniciado en estos terrenos de la marisma del Guadalquivir. FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ



El alcalde palaciego, el presidente de la Diputación y el responsable de la Junta.



Antonio Lluch, director general de la constructora Rafael López Sánchez.

## LAS FRASES

### PROMOTOR

"Palenquívir es fruto de la perseverancia de los promotores, a pesar de los obstáculos ya superados"

### AYUNTAMIENTO

"Ésta es una inversión histórica y supone un antes y un después en el futuro de este municipio"

### JUNTA DE ANDALUCÍA

"Este proyecto es transformador y ahora hay que crear sinergias con otros centros sevillanos"

### DIPUTACIÓN

"Los poderes públicos debemos crear el caldo de cultivo para que el progreso económico sea realidad"

tros cuadrados de suelo público para uso social y deportivo al servicio también del municipio.

Según los cálculos de los promotores, en la fase de urbanización, que ya ha comenzado, se crearán 563 puestos de trabajo directos que se elevan a 2.191 durante la edificación y 4.179 empleos directos cuando el centro esté en plena ocupación. La inversión inicial estimada es de 25 millones de euros para la urbanización del complejo y de 134 millones más para las obras de construcción.

Su ubicación, estratégica para los puertos de Algeciras, Cádiz y Sevilla, su disponibilidad de suelo y la concentración de actividades logísticas con operadores de diferentes tamaños, además de servicios complementarios presentan a Palenquívir se convierta en un nudo logístico de primer orden.

El parque prestará servicios comunes de seguridad, aparcamiento, transporte público, mantenimiento, zona wifi y carril bici para conectar con Los Palacios. Pero también complementarios, como estación de servicio y lavadero de vehículos, talleres, venta de repuestos y estación de ITV, además de zonas de restauración, hotel y descanso, bancos, gestorías, mensajería, guardería, servicios médicos, zona deportiva y comercial. Palenquívir contará con distintos tipos de parcelas y usos privados y públicos.

Este megaproyecto supone un antes y un después para el Ayuntamiento palaciego, donde todo el suelo industrial actual, incluido el de las tres pedanías, apenas suman 30 hectáreas en un municipio con una tasa de desempleo superior al 20%, según los últimos registros.

# Los fondos de capital riesgo de la Junta invierten el 25% de lo previsto hasta 2023

● Comprometen en sólo unos meses 13 millones, el 26% del montante total de 50 millones, para proyectos de expansión de firmas andaluzas como Kampaoh, Glamping Hub e Intelinova Software

**T. Monago** MÁLAGA

Los fondos de capital riesgo de la Junta de Andalucía su constitución tiene comprometido casi un tercio (26,16%) de la cuantía a movilizar, que asciende a 50,25 millones de euros. La cifra, según la Junta supone que se "hayan superado las expectativas sobre este instrumento de financiación empresarial", que está financiada con fondos europeos Feder y que tiene como objetivo el impulso a las *startups* y el fomento de la expansión empresarial. Los 50 millones a movilizar deben estar comprometidos antes del 31 de diciembre de 2023. A partir de esa fecha, y hasta el 31 de diciem-

Kampaoh y Glamping Hub han logrado fondos para el desarrollo de tiendas propias

bre de 2029, tiene lugar el retorno de las inversiones y la desinversión en los proyectos.

Los fondos fueron activados el pasado abril de 2021 por la Consejería Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, que dirige Rogelio Velasco. Y fueron adjudicados a las sociedades Quadriga Asset Managers, Axon Partners Group Investment y Alter Capital.

El fondo de capital riesgo *Sherry Venture Innovation IFCR*, dirigido a prestar apoyo a las *startups* en fase temprana, con no más de siete años de vida, está gestionado por Quadriga Asset Managers. Cuenta con un presupuesto total de 10,1 millones de euros, de los cuales 8 son aportación pública. Hasta ahora, ha



Talal Benjelloun, uno de los fundadores de Glamping Hub, en una imagen de 2018.

conseguido captar 11 inversores privados y desde su constitución en diciembre tiene prácticamente comprometidos dos proyectos de los sectores aeroespacial y agroindustria por valor de 1,5 millones de euros.

El fondo de capital riesgo expansión, dotado con 40,15 millones, se divide en dos líneas con el fin de poder atender a un espectro más amplio. El primero de ellos, que lleva por nombre *Alter Cap Andalucía FCR*, está gestionado por Alter Capital Desarrollo

y cuenta con un montante de inversión de 15,15 millones de euros. De ese importe, 10 millones son de capital público y 5,15 millones de carácter privado.

Este fondo ha conseguido comprometer, hasta el momento, 4,5 millones en proyectos vinculados con el sector turismo, educación y alimentación. De total comprometido, el fondo ha desembolsado ya dos millones para el proyecto de Akampao Movment (Kampaoh), compañía líder en España en la ges-

tión de alojamientos en campings con tiendas propias. El nuevo proyecto de creación de tiendas propias presentado consiste en una integración vertical del negocio donde Kampaoh pasará a diseñar y ensamblar sus propios diseños de tiendas desde Andalucía.

En cuanto al segundo fondo, el denominado Corporación Bética de Expansión Empresarial FCR, a cargo de Axon Partners Group, tiene consignados 25 millones (19 millones públicos y 6

millones de aportación privada). Este fondo tiene comprometidos 7,14 millones de euros. Ya ha efectuado el desembolso de 900.000 euros en el proyecto de Kampaoh, y 1,99 millones en el proyecto de Ideadero (antes Glamping Hub), empresa sevillana que facilita la reserva de alojamientos de lujo y exclusivos como plataforma de reservas. Este proyecto consiste en la integración vertical del negocio. Glamping Hub pasará de ser un intermediario del sector a contar, además, con alojamientos propios.

También ha desembolsado 1,5 millones de euros en la propuesta de Intelinova Software S.L (compañía que opera bajo la

Intelinova hace 'software' para gimnasios y plantea su expansión exterior

marca Trainingym), una empresa de Almería que desarrolla soluciones de *software* para gimnasios y espacios de *fitness*. Esta empresa planteó un proyecto de expansión y *marketplace* que consiste también en una integración vertical del negocio. Trainingym reforzará su presencia internacional y, al mismo tiempo, incluirá un modelo de participación de ingresos con *marketplace* en las *apps* de compra de productos deportivos, que cuentan con más de 18 millones de usuarios.

Además de estos proyectos, este fondo tiene pendiente de formalizar otros de los sectores transporte vinculado a los coches eléctricos y TIC vinculado al ocio y deporte.





Sede del grupo Abengoa en Sevilla, en el Campus de Palmas Altas.

JOSE MANUEL VIDAL / EFE

# El rescate público de Abengoa no podrá recibirlo Abenewco 1 por no cumplir los requisitos

● La cotizada sevillana intenta que los 249 millones de la SEPI se canalicen sólo en las filiales de las verticales del negocio

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

La filial operativa de Abengoa, Abenewco 1, que es según la información privilegiada publicada por la cotizada sevillana el 17 de marzo de 2021 la que había solicitado una ayuda pública de 249 millones con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, que gestiona la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), no podrá recibir ese montante y, por ello, el grupo de ingeniería está intentando que el dinero se canalice a las seis sociedades filiales en las que se organizan las verticales del negocio.

Abenewco 1 no cumplía los requisitos que se exigen a estas sociedades, entre ellas no tener deudas con la Administración Tributaria y la Seguridad Social, además de ser una sociedad sin actividad productiva, ya que es una sociedad intermedia con la holding, Abengoa SA. En Abenewco 1 residen los servicios corporativos y su personal, pero que no factura por los negocios del grupo. Por esos motivos, ha sido considerada no elegible por los asesores de la SEPI en la operación, PFK Attest y Grant Thornton.

Para poder seguir adelante con la operación, el grupo Abengoa intenta que la ayuda pueda concederse exclusivamente a seis sociedades filiales en la que se orga-

## Sin información a los consejos de administración

La Comisión del Mercado de Valores no es la única entidad que no ha sido informada, y con ella los inversores y accionistas, de los cambios sustanciales en el rescate del grupo Abengoa, que ya no se haría a través de Abenewco 1, que es la sociedad objeto de la oferta presentada por Terramar. La opacidad también alcanza a los consejos de administración del grupo, tanto el de Abengoa SA, la cotizada, como el de la propia filial Abenewco 1. Ninguno de esos dos órganos de gobierno ha tratado los cambios que se están haciendo en la solicitud de la ayuda pública ante la SEPI.

nizan las verticales del negocio: Abengoa Agua, Abengoa Energía, Abener Energía, Abengoa Solar España, Abengoa Operación y Mantenimiento e Instalaciones Inabensa.

En el trámite ante la SEPI también se han puesto trabas a Abener Energía, por ser una sociedad sin plantilla y sin apenas actividad. En las últimas semanas el grupo ha procedido al traslado de

personal de compras desde Abenewco 1 a Abener Energía.

Fuentes de la compañía sostienen que esas seis sociedades ya constaban en la solicitud de la ayuda, en marzo del año pasado, pese a que ante el regulador de los mercados bursátiles, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) sólo se comunicó que la ayuda la pedía Abenewco 1, que es, además, la sociedad que compraría –un 70% para se exactos– el comisionista estadounidense que ha hecho la única oferta vinculante (pese a estar condicionada a la obtención del rescate público), Terramar Capital.

Estos cambios suponen unos cambios sustanciales, y ponen en duda el futuro de Abenewco 1, que al no tener producción hasta ahora facturaba un fee por prestaciones de su personal a sus filiales. Abenewco 1 tiene una deuda financiera de casi 900 millones de euros y de más de 300 millones con proveedores, muchos de ellos andaluces, con lo que queda por ver cómo afrontaría esos pagos. Y también si Terramar compraría el 70% de una sociedad que ya no recibirá la ayuda pública o si modifica de nuevo su oferta.

Ninguno de estos cambios ha sido comunicado por la compañía cotizada al regulador de los mercados de valores, pese a que su supervivencia depende de ello.

Pese a todo, dentro de Abengoa hay mucho optimismo sobre el éxito del rescate público y las fuentes consultadas creen que son pasos que tienden a que se cumpla que la operación financiera se cierre en febrero o marzo a más tardar.

# El Defensor da la razón a A Contramano en su queja sobre la avenida de la Cruz Roja

● Reconoce el derecho de participación en las consultas del Ayuntamiento a entidades con intereses generales afectados

**Ana S. Ameneiro**

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, ha dado la razón a la asociación ciclista A Contramano sobre la queja que esta presentó al verse excluida del proceso participativo seguido en la avenida de la Cruz Roja para su reforma urbanística que afectaba al carril bici.

Aunque la resolución llega tarde para que tenga efecto, por el retraso del Ayuntamiento de Sevilla en responder a los requerimientos de 2019 y 2020 y sólo hacerlo en 2021, la asociación considera que "puede sentar un precedente para el futuro de la ciudad en relación con otros procesos participativos", ya que el Defensor pide al Ayuntamiento que actualice su Reglamento de Participación Ciudadana a la normativa vigente, la ley andaluza.

La asociación que dirigen Juan

ma Mellado y Ricardo Marqués acudió al Defensor cuando el Ayuntamiento restringió el proceso participativo sobre los cambios en la avenida de la Cruz Roja a los vecinos del Distrito Macarena, pese a que la entidad ciclista reclamaba participar en ese proceso de consulta sobre la base de que la reforma urbanística iba a afectar de modo significativo a la movilidad ciclista de la ciudad.

La resolución del Defensor, admite los argumentos de la entidad y rechaza los que dio en junio de 2021 el Coordinador General de la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, un área que dirige la concejal Adela Castaño (PSOE).

Tras varios requerimientos formulados durante el año 2019 y 2020, con fecha 29 de junio de 2021, el Defensor recibió oficio del alcalde de Sevilla (entonces Juan



Excavadora en la obra de la avenida de la Cruz Roja.

JOSE ANGEL GARCIA

## "Que adapte el reglamento a la ley"

La queja de A Contramano por la Cruz Roja sirve para que el Defensor dé tres serios toques al Ayuntamiento de Sevilla para que mejore su participación ciudadana. La recomendación más significativa pide que "actualice el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de

Sevilla a la normativa vigente", la ley andaluza de Participación Ciudadana por "jerarquía normativa y seguridad jurídica". Y la segunda que amplíe los procesos de participación ciudadana "a entidades representativas de intereses generales de forma colectiva, como A Contramano".

Espadas), en el cual adjuntaba informe del coordinador general de la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos en el que manifestaba expresamente que se hacía la consulta solo a residentes y comerciantes de la Macarena "por entenderlo como el sector colectivo de la población directamente afectado por la actuación proyectada".

"Entendemos que la asociación promotora de la queja sí tenía derecho, conforme a la Ley andaluza de Participación Ciudadana de

**Ricardo Marqués**  
Vicepte. A Contramano

*La resolución puede sentar precedente en otros procesos de participación"*

intervenir en el proceso de participación abierto por el Ayuntamiento de Sevilla, pues no ofrece dudas que el carril bici es objeto en la nueva ordenación de la citada avenida y en su plan de ordenación de movilidad, por lo que esta entidad asociativa sin ánimo de lucro tiene entre sus fines seguir luchando por la bicicleta en el marco de una movilidad sostenible, de un modo independiente a cualquier Administración".

# La Loyola impartirá Farmacia, Biotecnología, Ciencias del Deporte y Nutrición y Dietética

► La universidad privada implantará siete nuevos grados, cuatro de ellos de Ciencias de la Salud

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

La Universidad Loyola, la única privada que hay en Sevilla, impartirá siete titulaciones nuevas, cuatro en el Campus de Ciencias de la Salud que tiene previsto poner en marcha próximamente. Se trata de grados muy demandados en Sevilla y en algunos de los cuales hay cada año lista de espera para entrar. Concretamente los grados de Ciencias de la Salud que pretende implantar la Loyola en su campus de Sevilla son Farmacia, Biotecnología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética.

Además, en otras áreas como en la de Administración y Dirección de Empresas se creará un grado en Data and Business Analytics. Y en el área de Arte y Diseño Digital los de Artes Escénicas y Cinematográficas, Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Animación.

Son siete nuevas titulaciones que, según aseguró a ABC el rector de la Loyola, Gabriel Pérez Alcalá, aún están en proceso de verificación, lo que supone que les quedan aún algunos trámites antes de que sean aprobados, tras lo cual la institución académica anunciará la creación de esos grados, ya que la intención es que comiencen a impartirse el próximo curso. En cualquier caso, el rector ya dijo durante su discurso de apertura del curso que la intención es que la universidad siga creciendo y que una de las metas es el Campus de Ciencias de la Salud aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado julio y que consideraban el «embrión» del nuevo desarrollo que pasaría por la puesta en marcha de nuevas carreras. Estas futuras titulaciones ya se

**La privada, aún pendiente de la verificación de esos títulos, ofrecerá Artes Escénicas y Diseño de Videojuegos y Animación**

**En el caso de Ciencias del Deporte, con la Loyola serán seis los centros de Sevilla donde se imparta esta titulación**

anuncian incluso en la página web de la Loyola aunque, según fuentes de la Junta de Andalucía, todos esos grados propuestos por la institución académica están en proceso de estudio y evaluación por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, DEVA, que debe emitir un informe favorable a su creación.

El proceso de puesta en marcha de una nueva titulación requiere varios pasos. En primer lugar, enviar la solicitud al Consejo de Universidades del Ministerio de Universidades y posteriormente el informe de evaluación del plan de estudios a la DEVA, que debe emitir su veredicto y solicitar, en su caso, las subsanaciones correspondientes. Y luego el informe definitivo que es preceptivo y vinculante para continuar con la verificación ante el Ministerio. Finalmente el Ministerio comunica a la universidad y la Junta de Andalucía la resolución definitiva de verificación del nuevo título que debe ser aprobado mediante un decreto de títulos por el Consejo de Gobierno.

**Una institución que crece desde su inicio en 2013**

**La Universidad Loyola, de la Compañía de Jesús, inició sus actividades en 2013 y es hoy la única totalmente privada en Sevilla. Cuenta ya con seis promociones de egresados y un volumen de 4.700 estudiantes en sus tres sedes de Sevilla, Córdoba y Granada. Ofrece estudios de grados, dobles grados y diplomas de especialización, en Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía, Comunicación, Criminología, Derecho, Educación, Ingeniería, Psicología, Relaciones Internacionales, Teología y Artes. Asimismo, cuenta con una amplia oferta de postgrado, programas de doctorado y formación «executive». También desarrolla una amplia labor investigadora y una gran presencia social.**

Pues bien, aunque la DEVA aún no ha emitido su informe, la Loyola ya anuncia la puesta en marcha de todos ellos en su web. Sobre Farmacia, una de las más demandadas, se asegura que el sector farmacéutico se ha convertido en los últimos años en uno de los de mayor generación de empleo argumentando que la demanda de profesionales de la salud es creciente, no solo por motivos coyunturales de la pandemia, sino por otras variables como son el aumento de población, el envejecimiento, el nivel de renta y el deterioro ambiental que influyen en la alta empleabilidad del sector por la gran demanda de atención sanitaria. E incluso se dan algunas pistas de cómo será el plan de estudios del grado.

Algunas son titulaciones muy demandadas y sólo se estudiaban en universidades públicas. En el caso de Farmacia se imparte en la Universidad de Sevilla y el pasado año tenía una nota de corte de 11,164. Biotecnología sólo se estudia en la Pablo de Olavide y la nota de corte fue de 12,755 el pasado septiembre.

En el caso de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la Loyola sería el sexto centro de Sevilla donde se estudie, ya que el pasado curso se impartía en la Universidad de Sevilla (11,350 de nota de corte), en la Pablo de Olavide (11,2) y en tres centros adscritos, Cardenal Spínola (5), el Centro de Osuna (8,190) y San Isidoro (5). En cuanto a Nutrición hasta ahora únicamente la ofrecía la UPO y el pasado año tuvo una nota de corte de 11,377.



El campus de la Universidad Loyola en Dos Hermanas // RAÚL DOBLADO

**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Montero avisa de que bajará el déficit del 3% con una subida masiva de impuestos

► Hacienda prepara el nuevo programa de estabilidad contando el impacto de su revolución fiscal

DANIEL CABALLERO / BRUNO PÉREZ MADRID

El déficit público cerró en 2020 en el 11%, el Gobierno espera que este año la cifra ya sea de 'solo' el 5% y confía en que el desfase en 2024 se reduzca hasta el 3,2%. Estos son los planes que tenía el Ejecutivo desde abril de 2021, cuando se actualizó el programa de estabilidad. Ahora el escenario es distinto y el Ministerio de Hacienda asegura que el déficit bajará del 3% en 2024. ¿Cómo? Subiendo los impuestos, porque de bajar el gasto, nada.

El departamento dirigido por María Jesús Montero así lo reconoce en una respuesta que da a una de las recomendaciones de la Autoridad Fiscal (Airef). «Se está trabajando para incorporar a esta senda fiscal la mejora estructural del saldo público que supondrán las medidas de los componentes 27, 28 y 29 del plan de recuperación», señala el documento. Dichos componentes se refieren a la lucha contra el fraude fiscal, a la mejora de la eficacia del gasto público y a la revolución fiscal que prepara el Ejecutivo para el ejercicio que viene.

En este sentido, Hacienda reconoce que la reforma fiscal que está pre-



La ministra María Jesús Montero // EFE

parando supondrá «una mejora permanente de recaudación», con el objetivo de equiparar la misma a la de nuestros pares europeos. Esto, en teoría, supondría incrementar la recaudación en hasta 80.000 millones de euros. Por todo ello, el ministerio es claro sobre lo que espera. «Con estas reformas en los ingresos y gastos públicos se va a mejorar la situación estructural de las finanzas públicas y es muy probable que el déficit público español vuelva a situarse por debajo del umbral del 3% en el corto y medio plazo», dice la respuesta de Hacienda.

Se trata de la primera vez que el departamento de Montero fija abiertamente el objetivo de cumplir con las

que hasta ahora eran las reglas fiscales europeas -3% máximo de déficit- y que ahora están suspendidas por la pandemia, pero que regresarán, aún se desconoce con qué nivel de exigencia, ya en 2023.

La fórmula escogida por el Gobierno para minorar el desfase en las cuentas está, en buena medida, en una subida masiva de impuestos. Asimismo, hay que recordar que la Airef y el Banco de España llevan más de un año exigiendo al Ejecutivo el diseño de un plan de consolidación fiscal para encarrillar el déficit y la deuda públicos, y Montero ha optado por atacar desde el lado de los ingresos y no de los gastos.

Esta decisión se verá plasmada en el nuevo programa de estabilidad, que el Gobierno debe enviar a Bruselas el próximo mes de abril, aunque antes llegarán las conclusiones del grupo de expertos que formó Hacienda para acometer una gran reforma fiscal.

## Impuestos verdes, riqueza...

Fuentes no oficiales del Ministerio de Hacienda admiten que la intensidad de la reforma fiscal que se anuncia para 2023 dependerá en gran medida del ajuste inercial que permitan los ingresos extra que aporten la recuperación económica y la inyección de inversiones de los fondos europeos, que también dejarán un buen puñado de cientos de millones de euros en la arcas de Hacienda. Deslizan que cuánto más se cierre la brecha de ingresos con la media UE de forma 'natural' menos medidas fiscales se adoptarán.

Lo que está abierto a debate dentro del Gobierno es el alcance de la reforma fiscal, o dicho de otro modo el número de figuras tributarias que habrá que ajustar al alza, pero en ningún caso el principio general de que el ajuste presupuestario debe hacerse a golpe de subidas de impuestos.

El componente 28 del plan de recuperación enumera el amplio abanico de posibilidades que baraja el Gobierno para generar nuevos ingresos fis-

## LAS CIFRAS DE LA SENDA DE DÉFICIT PÚBLICO

### 11%

España cerró en este nivel de déficit en 2020, la mayor cifra de toda la Unión Europea.

### 3%

Las antiguas reglas fiscales topaban el déficit máximo en esta cantidad. El Gobierno prevé cumplir con ello vía impuestos.

cales y cumplir los objetivos que se le exijan en materia de consolidación presupuestaria. Ahí se incluyen los nuevos impuestos sobre las transacciones financieras (tasa Tobin) y sobre determinados servicios digitales (tasa Google), sobre los que el Gobierno aún mantiene grandes esperanzas pese a que no han terminado de levantar el vuelo en materia de recaudación; la armonización al alza de la imposición de la riqueza (Patrimonio, Sucesiones y Donaciones); las reformas en Sociedades para acercar su recaudación a la media europea; y todo el paquete de medidas de fiscalidad ambiental que el Ejecutivo ya ha empezado a desplegar con el impuesto de matriculación, la reforma del impuesto sobre gases fluorados y las nuevas figuras sobre los residuos en vertederos y los plásticos de un solo uso.

La parte del león de la subida fiscal, sin embargo, podría venir más de la poda de beneficios fiscales en los grandes impuestos (Renta, Sociedades e IVA) que de las nuevas figuras. El Gobierno ha trasladado a Bruselas en diferentes documentos oficiales su confianza en obtener hasta 5.000 millones de euros extra a base de liquidar ayudas fiscales existentes en estos impuestos y que según la Airef no cumplen el objetivo por el que fueron creados.

## El PP reclama una rebaja fiscal 'de choque'

**El PP teme que España se queda atrás en la recuperación global. Un día después de que el FMI certificara el decepcionante desempeño de la economía española en 2021 y el menor vigor de su recuperación respecto a otras grandes economías del euro como Francia o Italia, el principal partido de la oposición presentó ayer una batería de 16 gráficos para ilustrar las debilidades de la economía española y subrayar el riesgo de que el país pierda el tren de la reactivación. Los populares han concluido que la economía presenta signos de agotamiento, que el contexto internacional con una espiral inflacionista consolidada y un conflicto geopolítico en ciernes no ayudan y que las recetas de política económica que está aplicando el Gobierno no solo no están impulsando la economía, sino que están retrayendo la inversión. Para dar la vuelta a la situación, el PP considera que el Gobierno debería aprovechar el margen de maniobra que da Bruselas para abordar una rebaja temporal de impuestos a las empresas para reducir sus costes de funcionamiento y reactivar la inversión.**



## AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

### Erosión salarial

Casi el 90% de las empresas prevén subidas salariales en 2022 y en el 70% de los casos el motivo es la inflación

**R**etener el talento les ha costado a los cinco grandes bancos de inversión de Wall Street 18.000 millones de dólares (un 14%) más que el año pasado. Los bonos, que normalmente están muy vinculados a los ingresos de estas firmas, esta vez han crecido dos veces más rápido. Entre las explicaciones que se han dado está la fuerte competencia del sector de la gestión patrimonial y el tirón de las criptomonedas que están pagando mejor que la banca. Lo curioso es que nadie haya men-

cionado la fuerte acometida de la inflación en EE.UU. -el IPC subió un 7% en 2021- como una razón.

Es cierto que el mercado laboral está especialmente recalentado en determinados sectores y países. EE.UU. ha vivido masivamente el fenómeno de 'La Gran Dimisión' (The Great Resignation). Sólo en noviembre, 4,5 millones de personas renunciaron voluntariamente a sus trabajos, especialmente en el sector sanitario y entre los empleos de baja remuneración. Pero también es verdad que la inflación ha empezado a erosionar el poder adquisitivo de las rentas y eso la está convirtiendo en el principal factor alcista de los salarios.

Un sondeo efectuado por KPMG entre sus clientes al final de 2021 indicó que casi el 90% de las empresas prevén realizar subidas salariales en 2022. Esta cifra es superior en ocho puntos porcentuales a la del año anterior. Los incrementos previstos son entre un 60 y un 66% superiores a los de 2021. Para la gran mayoría de las empresas, la principal causa de estas subidas es la inflación (71,05%) seguida de la escasez de determinados perfiles laborales (21,5%). Otro estudio, de la consultora Hays afirma que el porcentaje de profesionales insatisfechos con su trabajo ha pasado del 47 al 54%, y en el 62% de los

casos el motivo del descontento es la falta de un aumento salarial.

¿Cómo se comportan los salarios con la inflación? ¿Se ajustan antes los más altos o los más bajos? Hay poca evidencia al respecto. Hay casos que operan en direcciones contrarias. Por ejemplo, es lógico pensar que los salarios bajos (el mínimo) y los públicos sean los que primero compensan la erosión inflacionaria, pero también que la negociación colectiva más activa es la de las grandes empresas que, además, son las que pagan los salarios más altos.

Un análisis realizado por el Banco de España en 2011 ('El ajuste de los salarios frente a las perturbaciones en España') indicaba que las remuneraciones eran bastante indiferentes a cuestiones como el nivel de paro o la productividad de cada sector, pero en cambio estaban estrechamente vinculadas a la inflación pasada debido a las cláusulas de indexación de los convenios. En el periodo 2001-2008, el promedio de trabajadores cubiertos por cláusulas de indexación salarial alcanzó el 69%. Pero esa economía ya no existe. En 2021, según los datos del Ministerio de Trabajo, solo 1,2 millones de empleados, el 15,6% del total de asalariados con convenio, tenían cláusulas de garantía salarial. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)



CON PERMISO

MARÍA JESÚS PÉREZ

## Impuestos, susto o muerte

Subir los impuestos hoy puede ser la puntilla para la izquierda, la gota que colme el vaso de la paciencia de una ciudadanía frita por la inflación

**D**ICEN las malas lenguas que la izquierda española, cuando gobierna, sube los impuestos, y visto lo visto algo de verdad hay en ello, pongan las excusas que pongan o digan en el seno del Gobierno Sánchez que es más bien cosas de políticas capitalistas – vamos, de la derecha– y que ellos, si se ven obligados a hacerlo, solo disparan a las clases altas. Ya... Ahora bien, cierto es que echando la vista atrás en el seno de un Ejecutivo Popular, fue el exministro de Hacienda en la etapa Rajoy, Cristóbal Montoro, quien recurrió en 2012 a un clásico de frases célebres para admitir que subiría los impuestos, y tirando de citas utilizó aquella de Benjamin Franklin datada en 1789 que decía «En este mundo no se puede estar seguro de nada, salvo de la muerte y de los impuestos». Con tal frase, Montoro trataba entonces de explicar al personal cómo había evolucionado hasta entonces la concepción de «impuestos equitativos», que describía además como «obligatorios pero en función de nuestra capacidad de pago».

Ríos de tinta se han vertido desde la famosa frase de Franklin entre derecha e izquierda española, porque la política fiscal siempre ha estado en el ojo del huracán, algo que vuelve a repetirse, por supuesto, hoy día. Y aunque la histórica reseña en principio simplemente tenía como objetivo dar a entender que los tributos son necesarios –prepararnos para nuevas subidas, más cuando el Estado se queda sin ingresos y debe cumplir un severo objetivo de déficit, ¡vamos, como ahora!–, quizá el proverbio original en realidad con cierto sarcasmo situaba al mismo nivel la inevitable muerte con la también inevitable cita anual con el fisco, ambas entendidas como una condena.

Vincular muerte e impuestos, pues, es un clásico, si bien, dada la situación actual de la economía, y tras la revisión de previsiones de crecimiento en España, subirlos puede ser la puntilla para la izquierda gobernante, la gota que colme el vaso de la paciencia de una ciudadanía frita por la inflación y un Ejecutivo incapaz de ver que los fondos europeos deberían servir como antipirético para bajar la fiebre fiscal en España. De momento, hay más que indicios de que los impuestos subirán más con Sánchez sí o sí, aunque lo que está por saber es el número de figuras tributarias que habrá que ajustar al alza pendiente aún de las recomendaciones de los expertos. Bien haría el PP, más allá de palabras y programas con peligro de que se los lleve el viento, en ofrecer un pacto a la sociedad española, una alianza social con los impuestos que esté dispuesto a mantener y los que eliminarán para siempre si llegan a La Moncloa, y acompañarlo con una memoria económica seria. Esa es la diferencia entre predicar y dar trigo, entre acariciar los oídos y llenar el estómago. En ello parece que están. Y si no, que le pregunten a Sánchez. Denle una vuelta.



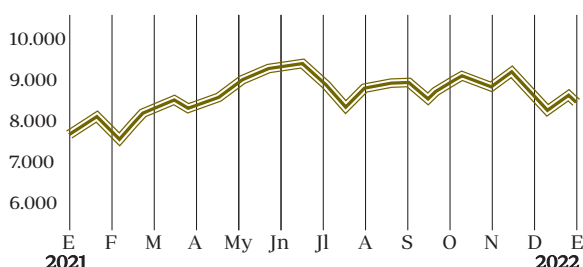
## + Los que más suben

| VALOR          | CIERRE  | DIA (%) | AÑO (%) |
|----------------|---------|---------|---------|
| Téc. Reunidas  | 8,195   | 12,72   | 17,91   |
| Inm. del Sur   | 8,620   | 8,29    | 11,95   |
| IAG            | 1,907   | 7,93    | 11,88   |
| Ecoener        | 4,500   | 6,64    | 2,27    |
| Airbus         | 113,580 | 5,03    | 0,96    |
| Siemens Gam.   | 17,450  | 4,84    | -17,18  |
| G. Ezentis     | 0,187   | 4,46    | 4,11    |
| Aperam         | 50,400  | 4,00    | 5,35    |
| Tubos Reunidos | 0,337   | 3,85    | 20,57   |
| Merlin Prop.   | 10,010  | 3,75    | 4,60    |

## - Los que más bajan

| VALOR            | CIERRE  | DIA (%) | AÑO (%) |
|------------------|---------|---------|---------|
| Nextil           | 0,457   | -1,93   | 13,68   |
| Iberpapel        | 18,150  | -1,89   | 0,83    |
| Innovate S.      | 0,698   | -1,69   | -1,13   |
| Neinor           | 11,240  | -1,58   | 6,64    |
| Prim             | 14,200  | -1,39   | -2,41   |
| Bodegas Riojanas | 3,160   | -1,25   | -1,25   |
| Renta 4          | 9,900   | -0,80   | -1,98   |
| Naturgy          | 27,860  | -0,64   | -2,69   |
| Aena             | 144,450 | -0,58   | 4,07    |
| Cellnex Telecom  | 40,570  | -0,39   | -20,73  |

## Evolución del Ibex 35



## Mayores subidas y bajadas internacionales

| +                   |        | PRECIO | %              | -                   |        | PRECIO | % |
|---------------------|--------|--------|----------------|---------------------|--------|--------|---|
| <b>Eurostoxx 50</b> |        |        |                | <b>Eurostoxx 50</b> |        |        |   |
| Airbus              | 114,22 | 5,43   | Kon            | 28,235              | -1,33  |        |   |
| Adyen               | 1,746  | 4,90   | Deutsche Borse | 155,05              | -0,42  |        |   |
| <b>Dow Jones</b>    |        |        |                | <b>Dow Jones</b>    |        |        |   |
| Microsoft           | 296,71 | 2,85   | Boeing         | 194,27              | -4,82  |        |   |
| Visa                | 205,87 | 1,92   | Verizon        | 51,02               | -3,55  |        |   |
| <b>Ftse 100</b>     |        |        |                | <b>Ftse 100</b>     |        |        |   |
| IAG                 | 1,589  | 7,39   | Fresnillo      | 6,878               | -14,56 |        |   |
| Ocado               | 15,085 | 5,67   | Sage           | 7,130               | -6,48  |        |   |

|             |         |       |       |          |       |     |             |        |
|-------------|---------|-------|-------|----------|-------|-----|-------------|--------|
| Gas natural | 4,28 \$ | 5,53% | Brent | 89,96 \$ | 2,00% | Oro | 1,829,268\$ | -1,02% |
|-------------|---------|-------|-------|----------|-------|-----|-------------|--------|

|             |                              |
|-------------|------------------------------|
| Publicación | Diario de Sevilla General, 4 |
| Soporte     | Prensa Escrita               |
| Circulación | 17 469                       |
| Difusión    | 13 983                       |
| Audiencia   | 72 000                       |

|                 |                                |
|-----------------|--------------------------------|
| Fecha           | 27/01/2022                     |
| País            | España                         |
| V. Comunicación | 3 786 EUR (4,272 USD)          |
| Tamaño          | 117,13 cm <sup>2</sup> (18,8%) |
| V.Publicitario  | 1300 EUR (1467 USD)            |



## Punto de vista



JOSÉ RAMÓN DEL RÍO

jdel35@hotmail.com

# LOS FONDOS EUROPEOS

ESTOS son los que están pensados para contribuir a reparar los daños económicos y sociales causados por la pandemia del Covid-19 y su finalidad es favorecer un mayor grado de cohesión económica y social en el espacio comunitario de la UE que, desde 2020, viene sufriendo una grave crisis. Para ello, se ha creado el “mecanismo de recuperación y resiliencia” para transformar las economías europeas, haciéndolas más verdes, digitales y resilientes. Este programa de recuperación de carácter

temporal se le llama *Next Generation EU* y cuenta con una dotación de recursos públicos, sin precedentes, como son 750.000 millones de euros. Para poder acceder a estos fondos, los estados miembros de la UE deben aprobar “planes nacionales de recuperación y resiliencia” con objeto de transformar la economía española para hacerla “más verde, digital, inclusiva y cohesionada”, para que se incremente su capacidad de crecimiento a medio y largo plazo. La gestión de estos fondos y del Plan de Recuperación en España recae en el Ministerio de Hacienda, que hoy desempeña la andaluza María Jesús Montero. Para España se reservan 140.000 millones de euros de los que 72.000 millones serán a fondo perdido.

Esta información la obtengo en inter-

Juanma Moreno ha acudido a Bruselas para mostrar su malestar por el reparto de los fondos europeos

net y allí puede acudir si necesita más. De mi coleteo añadido que resiliencia, con dos “i”, es una palabra que se incorporó al Diccionario de la Lengua en 2014, que hoy está muy de moda y que significa, como todo el mundo sabe, la capacidad de un ser vivo para adaptarse frente a un agente perturbador o un estado o situación adversa y, para el caso de los materiales, el mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial, cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido.

Todo esto sirve de preámbulo para comentar que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha acudido a Bruselas para participar en el pleno del Comité de Regiones y ha manifestado que aprovechará su desplazamiento para reunirse con los comisarios europeos, para mostrarles su malestar por el reparto de los fondos europeos y el editorial de este periódico, después de reconocer, que el Gobierno de Sánchez “no está actuando con la transparencia necesaria en el reparto de los fondos”, le pide más cautela al presidente Moreno y sentido de Estado, porque es como “jugar con fuego”.

## Internet, el Banco de España y la guerra de Gila

Ramón Reig • original

Que ahora casi todo se hace en línea a través de Internet no hay duda. Tampoco hay duda de que mañana quitaremos el casi y todo se ejecutará en línea o, mejor dicho, on line u online. ¿Quiere usted entradas para escuchar a las maravillosas ROSS y Orquesta Barroca de Sevilla que tenemos? Vaya a Internet. ¿Quiere visitar la catedral, al Betis o al Sevilla? A la Red. La declaración de la renta, a la Red. ¿El certificado digital? Pues como su nombre indica, a la Red. ¿Buscar novio o novia? En la Red. ¿Una aventura sexual? Ya saben dónde hallarla. ¿Ha perdido el alma? La Red la busca y la halla. O compre otra, un motorista se la trae a su casa en un cajón de plástico y a toda leche, jugándose su propia alma.

Luego dicen que llevamos una vida muy sedentaria. Pero, joder, si hasta para elaborar una tesis doctoral o un simple artículo de investigación (llamados *papers*) no hace falta alzar el trasero de la silla con el fin de buscar en libros, informes, enciclopedias, bibliotecas o fuentes primarias orales documentación como antes, si nos van a salir callos en las nalgas. ¡Si Internet es un aliado de las farmacéuticas que fabrican pastillas para el colesterol y las afecciones cardíacas! Internet y todas las empresas que se benefician de ella deberían pagar impuestos especiales al Estado por esos carriles que nos construye para caminar, esos *Colesterol Street*, que no son ni caminos ni calles ni carreteras ni campo ni ciudad, son unos no lugares, como dirían los semiólogos y los teóricos en general, inventores de palabras.

Después viene el martirio de la saturación de la Red, de meter datos y decirnos que no son los correctos aunque uno repase una y mil veces lo que ha introducido y vea que lo son. Aparecen letreros no esperados y direcciones y teléfonos de contactos para solucionar problemas que no atiende nadie. Si irrumpe ese otro letrero llamado “Ayuda” y uno pincha, la ayuda consiste en leer un texto para el que igualmente se necesita otra ayuda... En la universidad nos envían cada curso nuevos planteamientos informáticos con manuales para afrontarlos que tienen más de treinta páginas algunos de ellos. Los manuales de funcionamiento de aplicaciones informáticas, al igual que las recetas de las medicinas o las instrucciones de los coches, han ido aumentando de tamaño y grosor en los últimos años, debe ser un estímulo a la lectura que dicen que no leemos bastante. El prospecto de los antígenos del Covid sirve como guía de idiomas y como poster para adornar la cocina.

Todo lo anterior son obstáculos de una etapa de transición hacia la *ontodigitalidad* -¿qué les parece el palabra?- que los mayores y ancianos no llevamos bien, por eso el Banco de España le ha “ordenado” a las entidades bancarias que no abusen de los cacharros ni de las personas que ya tenemos una edad y no es que no sepamos manejar la nueva situación, es que no tenemos ganas porque deseamos disfrutar en paz, en toda la paz que sea posible, los últimos años de nuestras vidas. Pero poder, claro que podemos con las máquinas, si hemos cargado, directa o indirectamente, con una guerra civil, con una dictadura, una transición y con esta democracia de pitiminí que parece otra guerra no declarada y una promoción de la estupidez que aguantamos con entereza, ¿cómo se nos va a resistir lo digital? Que espere dos o tres decenios tanta posmodernidad, sin detenerse, claro, sin prisas, pero sin pausas, cuando la casquemos podrá ir a todo tren. Nos lo merecemos, ¿no?

Una joven empleada de banco muy eficiente me explicaba el otro día con todo detalle cómo utilizar la banca digital hasta que ella misma exclamó con resignación: “Esto es lo que hay ahora”. En efecto, la sufrida dependiente me estaba mostrando cómo manejar una pistola cargada con balas digitales para que le diera yo mismo el tiro de gracia a ella y a su puesto de trabajo. Es maravilloso, el mercado te enseña a que enseñes a los demás cómo matarte sin que ni al asesino que dispara le ocurra nada ni a los que fabrican el arma ni a los que la compran tampoco. Esto se parece a la guerra de Gila: mientras más gente mates más medallas te cuelgan. Sí, sí, ya lo sé, van a aparecer más puestos de trabajo, pero por el momento los daños colaterales que se aguanten y vayan al psicólogo mientras a los generales nunca los matan.

